AÑO X—NUMERO 2669 — BUENOS AIRES, SÁBADO 10 DE MAYO DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO	Un peso
POR MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos
POR TRES MESES	Noventa pesos
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta pa.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Stos Antonio arz. y Cirilo mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 10 DE 1879

El murallon, el Ejecutivo y la ley

Dejamos ayer abierta la propaganda iniciada sobre el famoso *murallon* de la ribera y la actitud que han asumido los poderes públicos sobre este asunto.

El negocio del *murallon* fué emprendido y calculado, como un gran negocio, pero es necesario decir la verdad, afirmando que la empresa se dió un chasco, porque no habia meditado bien su asunto.

¿Qué se proponia ella?

Ganar terreno sobre el rio, convertir en tierra apta para recibir edificacion, toda la playa que quedaba adentro de la muralla.

La empresa poseia así 11 manzanas y mas de mil varas cuadradas.

Una vez concluida la obra, la empresa podria vender los terrenos ganados, sea al gobierno, sea á particulares, realizando así sus ganancias.

[illegible]

Por la naturaleza de su situacion, ademas, dichos terrenos se adaptaban para grandes construcciones, era edificios de dimensiones considerables.

[illegible]

Podemos [illegible] hechos analogos [illegible]

[illegible]

La empresa compró [illegible] á razon de [illegible] pesos papel metro cuadrado.

La empresa [illegible] macadamizará las calles del terreno.

La empresa hará el pago al Gobierno por terceras partes [illegible] de terminada cada seccion.

Si el Gobierno quisiera expropiar la obra pagará 75 millones de pesos papel en fondos públicos.

Los trabajos deben comenzar á los tres meses de otorgada la escritura.

El *murallon* y terreno estarán concluidos á los [illegible] de la fecha de la escritura.

Ahora bien ¿cuántos metros cuadrados debia comprar la empresa á razon de 7 pesos mjc. cada uno?

He aquí la cuenta:

Area comprada	8.22[illegible] mjc.
Area cedida al Gobierno	[illegible]
Queda á pagar la empresa	8.14[illegible] mjc.

Ahora á razon de [illegible] fuertes uno y al cambio de por uno da $10,051,42 [illegible] que la Provincia debia haber recibido ya en total, pues el plazo va á espirar y de los cuales no ha recibido todavía ni un centavo.

Y en efecto, las obras debieran quedar terminadas en cuatro años, á partir de los tres meses siguientes á la escrituracion del negocio.

La escritura fue firmada el 2 de Octubre de 1875, y los trabajos debian comenzar en Enero de 1876.

Los cuatro años terminan pues, con 1879, es decir, el 2 de Enero de 1880.

Faltan, pues, pocos meses y el fisco no ha percibido aun ni un peso, á cuenta de las tres cuotas, de las dos primeras á lo menos, que con arreglo al contrato debia haber recibido, pues, la empresa tenia que cumplir su compromiso en un plazo improrrogable.

Faltando ahora siete meses para la espiracion de dicho plazo, la empresa debia tener concluidas dos secciones y en via de ejecucion la última.

Como por el contrato el fisco cobraba por secciones completas, resulta que ya el Gobierno debia haber recibido SIETE MILLONES de pesos, para cobrar los TRES Y PICO restantes en Febrero de 1880 al terminar las obras.

La empresa debia haber adoquinado ó macadamizado calles, etc., etc.

Entre tanto, fundados en el silencio inesplicable y altamente censurado de los documentos oficiales, afirmamos que el Erario no ha percibido un peso.

Que el Erario no ha cobrado ni cobra los intereses devengados, que suman lo bastante para sostener al año cuatro ó cinco escuelas.

Que el Erario no está á cubierto de un fracaso de la empresa.

Que el Erario no ha tomado medida alguna sobre los fiadores hasta ahora, á fin de asegurarse el pago de las sumas devengadas, con sus intereses.

¿En que memoria, en que documento ha impuesto de estos asuntos al pais el Gobernador ó sus ministros?

Pero ademas de no haber hecho conocer al pais esta negociacion en su grave desarrollo, ademas de no tener la menor energia, el menor respeto á la ley, para exigirle el cumplimiento del contrato, ó para adoptar una solucion conveniente el Gobernador se presenta de *oficio*, absolviendo en unas palabras escritas de paso, á la empresa.

El Gobernador ha cometido un error tremendo, porque sus palabras son un atentado contra la ley y contra el contrato.

Hasta mañana.

Contribucion Directa

Una de las cuestiones de actualidad que sin duda alguna mas preocupa al pueblo, es la que ha surgido con ocasion de las avaluaciones de la propiedad practicadas en el corriente año para hacer efectivo el impuesto de la Contribucion Directa.

El proyecto que pende de la resolucion de la Cámara de Diputados concluirá con el asunto de un modo ú otro y quizá el debate haya terminado cuando el lector recorra este escrito.

Segun se nos informa, la opinion de la Cámara se encuentra dividida respecto de la forma en que se ha de corregir el mal denunciado.

Los Diputados están convencidos de que las avaluaciones han sido levantadas, y no puede ser de otro modo, porque las pruebas numéricas publicadas no dan lugar á duda.

Los avaluadores pueden presentar operaciones que no han sido protestadas y tambien reclamos que han sido atendidos favorablemente, pero eso no quiere decir que en los millares de propiedades que hay en Buenos Aires, no se encuentra un número muy considerable de tasaciones altas y que deben ser rebajadas procediendo equitativamente.

El temperamento propuesto por los autores del proyecto á que aludimos, corta de un golpe todas las dificultades.

Poner en vigencia las avaluaciones que rigieron en 1878, es conciliar los intereses públicos con los privados, economizando actos injustos que son enérgicamente protestados por los vecinos.

Los Diputados que no aceptan el proyecto en la forma en que ha sido presentado, proponen en su reemplazo la formacion de un nuevo Jurado, ante el cual podrán deducir sus reclamos los que se reputan damnificados por el fallo de los Avaluadores.

El mismo Ministro de Hacienda acepta esta idea, lo que prueba que en su opinion los propietarios tienen razon para protestar de las avaluaciones practicadas por sus agentes.

Puede tener sus ventajas esa medida, pero si no se garante de alguna manera la imparcialidad del Jurado proyectado, es de temerse que todo no pase de una farsa.

Seria necesario organizar un Tribunal competente en la materia, que vaya dispuesto á proceder con toda independencia en presencia de las alegaciones de los interesados y no un Tribunal que abra sus tareas con el propósito de confirmar todo lo hecho.

Para nosotros el medio mas corto, mas justo y mas aceptable, es el contenido en el proyecto presentado.

El no infiere agravio al fisco [illegible] particulares.

La avaluacion de 1877 que rigió en 1878, fué calorosamente aplaudida por el Ministro de Hacienda de aquella fecha.

Esa avaluacion que subsana los defectos de la practicada en 1876 sobrepasándola, segun la palabra oficial constante en la memoria del ramo, no puede ser objeto de un cambio radical de un año para otro, en épocas en que el acrecentamiento del valor de la propiedad es lentísimo en unas partes y ninguno en otras.

Hay que tener en cuenta la circunstancia atendible de que recien el pais comienza á rehacerse de los estragos que le ocasionó la crisis formidable que ha soportado.

No es prudente abusar de las fuerzas del convaleciente.

Es necesario ponerse en contacto con el pueblo para descubrir sus necesidades y su verdadera situacion.

Por mas que se diga lo contrario, hay miseria en ciertas capas sociales y [illegible] esa escasez en una porcion considerable de los pobladores de esta tierra.

El Ministro no puede menos que convenir en que la elevacion en un 25 p.% de la avaluacion de la propiedad en el corriente año sobre la de [illegible] es imponer un gravamen pesadísimo á [illegible] que soporta tantos impuestos.

Lamentariamos que la Cámara no prestase su aprobacion al proyecto sometido á su decision.

Si tiene la conciencia de que es ciudadano descontento popular [illegible] ciones, como no puede menos que tenerla, su deber es poner francamente [illegible] rar lo mas prontamente.

Con todo, si sanciona una reconsideracion para lo obrado, creando al efecto un Tribunal [illegible] que atienda imparcialmente los reclamos de los damnificados, algo habremos conseguido, si bien los legítimos anhelos [illegible] cruzada, no habrian quedado satisfechos como esperábamos fundados en la justicia de la causa [illegible] con entusiasmo patrocinamos.

Somos intransigentes cuando creemos defender los intereses públicos, ya sea atacando ya sea defendiendo los actos del Gobierno.

Cualquiera que sea el voto [illegible] [illegible]

El deber, el derecho y el decoro personal

Ya se va apaciguando la [illegible]

Hoy podemos ocuparnos de [illegible] dentes, con la esperanza de que [illegible] sion, partidista.

[illegible]

La tormenta ha desaparecido y hoy [illegible] tramos pisando el terreno [illegible]

Segun se nos asegura, los diputados [illegible] á continuacion, están resueltos á incorporarse á la Cámara.

Con tal motivo, su conducta es apreciada de [illegible] modo en los círculos sociales y políticos.

Nosotros pensamos hoy como [illegible]

[illegible] de Marzo.

Si los partidos que levantaron sus nombres como candidatos han sido defraudados por el escrutinio de la Cámara, eso no quiere decir que ellos hayan dejado de reunir la mayoría suficiente de electores para ocupar una banca en la Legislatura.

Los hechos producidos han cambiado [illegible] su posicion, pero á pesar de todo, repetimos [illegible]

La responsabilidad de esos hechos [illegible] comité político que tan errada é inconsideradamente manejó esos negocios.

Los directores de los acontecimientos han comprometido sériamente la conducta de los Diputados electos, colocándolos en condiciones [illegible] ficiles, es verdad, pero su deber es cumplir [illegible] voluntad de sus electores.

La mayoría que los ha hecho Diputados les da el derecho de ocupar un asiento en la Cámara [illegible] que pueda influir en los ánimos un sentimiento de decoro personal sublevado con los sucesos que son de pública notoriedad.

Si ellos tienen derecho para incorporarse á la Legislatura, no lo tienen sus correligionarios políticos para exigirles ese acto, como un sacrificio realizado en obsequio de las conveniencias de su partido.

Sus amigos políticos han perdido aquel derecho, porque los han sacrificado inopinadamente.

La obediencia y el respeto del partidario hácia las resoluciones de la mayoría de sus correligionarios, tienen por límite insalvable la dignidad personal.

No es lícito imponer la inmolacion del propio decoro en aras de la salud del partido, porque todo partido honrado tiene forzosamente que conservar como depósito sagrado la dignidad de todos y de cada uno de sus miembros, y con doble razon, la de aquellos que son elevados á las alturas.

Por esto es que sostenemos que los que han comprometido la posicion de los Diputados á que nos referimos, han perdido el derecho de influir sobre su ánimo invocando las conveniencias de un partido que no han sabido dirigir por las rutas del honor y del acierto.

Ellos tienen derecho para ir á la Cámara y conceptuamos que un deber cívico los obliga á ello, pero con entera prescindencia de las resoluciones de los comités directivos de sus partidos, cuya accion los ha rebajado en el concepto público.

De lo contrario seria necesario convenir en que esos Diputados son compuestos de una masa que admite todas las formas imaginables.

Correspondiendo á los deseos de sus electores, su deber es incorporarse á la Legislatura.

Es conveniente que allí estén representadas todas las aspiraciones que campean en las regiones de la opinion.

Marchando al amparo del deber y á la sombra del derecho, los Diputados encontrarian perfectamente abierta la puerta de la Cámara.

Estudiando su posicion bajo este punto de vista, ella aparece depurada de las sombras que la envuelven mirándola al través del vidrio del partidismo.

En consecuencia; si los Diputados protestantes ingresan al cuerpo, de que forman parte emancipados de las ligaduras que ostensiblemente los vinculan á los comités culpables de sus respectivos partidos, á nuestro modo de ver, su conducta nada tendrá de censurable.

Pero si van del brazo con esos comités, arrastrados por la autoridad de sus resoluciones, francamente, su proceder será con justicia plena, reprochado por la opinion honrada é independiente del pais.

Esos comités no pueden ejercer influjo en decisiva sobre el ánimo de dichos Diputados, porque sin miramientos de ningun género los han sacrificado, haciéndolos jugar un papel ridículo á los ojos del pueblo de la República.

Con todo: los errores de esas corporaciones no pueden ni deben salpicar las conveniencias que hay en que la Legislatura sea integrada con el personal que surgió de las urnas del 30 de Marzo.

Mas arriba, que aquellos desaciertos, están los intereses del Estado.

Somos perfectamente lógicos con nuestras opiniones de ayer.

Antes de producirse los ruidosos sucesos de que ha sido testigo presencial este pueblo, aconsejamos á los Diputados electos que acudiesen á ocupar sus puestos de labor y de combate, en el caso de que no estuviesen resueltos á ir á las armas.

Ahora, despues de lo ocurrido, insistimos todavía en la misma idea, pero teniendo en cuenta las dificultades nacidas del seno de la lucha, sostenemos que la incorporacion debe tener lugar con entera independencia de la bandera política, en cuyo servicio los Diputados electos se cerraron con sus propias manos las puertas de la Cámara.

Si ayer pidieron á las exigencias que se les hicieron, jugando el todo por el todo, hoy en presencia de lo acontecido, no les es lícito hacer las mismas concesiones en sentido contrario, sin comprometer su decoro personal.

Ahora resaltan en toda su desnudez los errores del Comité que con tanta oportunidad combatimos.

Deseamos que los que luchan en política aprovechen esta leccion elocuente que suministra la esperiencia.

Es peligroso quemar las naves, sin tener la resolucion firme de afrontar sus graves consecuencias.

No es conveniente ni prudente caminar de tal manera que no pueda desandarse el camino recorrido sin mengua del propio decoro, cuando hay la idea de retrogradar al comienzo de la jornada.

Haciendo honor á la cuestion que nos ocupa, dejamos espuestas nuestras ideas, señalando la forma como pueden entrar á la Cámara los Diputados electos, que antes la desconocieron, sin llevar en el alma remordimiento de ningun género.

El Dr. Ramos Mejía

El público sabe ya que el aventajado estudiante Dr José María Ramos Mejía, es médico, felicitado por sus catedráticos en la prueba final.

Su tésis, que segun los examinadores, es un trabajo meritorio y original, es un nuevo fruto de su inteligencia que se asocia dignamente á los que habian hecho conocer el nombre del jóven Ramos Mejía en la República de las letras.

No podemos juzgar por falta de preparacion aquella tésis; pero reproducimos con placer las siguientes palabras que le dedica *La Revista Medico Quirurgica*.

Nuestro buen colega y amigo el Dr. José M. Ramos Mejía, ha tenido la amabilidad de enviarnos su tésis que versa sobre la materia que arriba indicamos.

La tésis del Dr. Ramos Mejía, es un trabajo que revela una reflexion madura y una escelente base de estudio. Sale de la generalidad de las tésis en las que por lo regular se trata de agradar con la forma y la novedad cualquiera que sea la materia que se elija.

La tesis del Dr. Ramos, consigna hechos prácticos estudiados con calma y dilucidados con un criterio médico habituado á la observacion clínica y como hemos dicho antes, reforzados sus conocimientos propios y especiales sobre la materia.

El Dr. Ramos Mejía entra á ejercer su práctica de médico bajo muy buenos auspicios. Falta hace entre los médicos argentinos un especialista en las enfermedades del sistema nervioso. Muchas de estas afecciones son consideradas incurables y sin embargo, siempre recordaremos al eminente profesor de la Salpetriére de Paris, quien nos decia lo contrario de esa asercion, á saber: que no habia enfermedades incurables en el sentido tan lato de esa palabra pues esas enfermedades reputadas tales y abandonadas se podian por lo menos detenerlas en su marcha invasora y esto era de un gran alivio para el enfermo que es lo que debe proponerse el médico cuando no puede sanarlo.

El Dr. Ramos desde que ha empezado sus estudios médicos ha demostrado particular afecion á las enfermedades de los centros nerviosos y ya se ha distinguido por trabajos importantes sobre ese ramo especial de la medicina que tanto ha progresado en estos últimos años.

Persevere nuestro colega y amigo en sus investigaciones y trabajos especiales, ellos serán útiles á la humanidad y harán honor á la ciencia argentina.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Quintana

[illegible]

Legislatura Provincial

[illegible]

Los Diputados Viamonte y Encina, [illegible]

En seguida, el diputado Varela [illegible] la Cámara sobre tablas [illegible] Senado [illegible] miembros de la Legislatura [illegible]

Puesto á votacion fue aprobado.

El Dr. Arieu y los señores Varela, Hector [illegible] sostuvieron el rechazo del proyecto, renunciando el Dr. Arieu su dieta en obsequio de varias sociedades de beneficencia, actitud que fue aplaudida por la barra.

Los doctores Saenz Peña y Zeballos y el señor Seeber, esplicaron en breves palabras su voto en favor del proyecto del Senado.

En este momento prestaron juramento los Diputados conciliadores Dres. Del Arca y Araujo.

En seguida se votó el proyecto del Senado y fue rechazado por 21 votos contra 1[illegible].

El Diputado Pizarro, oponiéndose á una mocion del señor Carbone, indicó la necesidad de que se tratara el despacho de la Comision sobre las avaluaciones de Contribucion Directa, en la sesion del Lúnes, dada la importancia del asunto.

Antes de levantarse la sesion, el Presidente pidió se le autorizara para aplicar, entre otras medidas tendentes á garantir el órden durante las sesiones, la de no permitir entrar á la barra, sino el número de personas que exactamente pudiera contener, aduciendo algunos fundamentos en su apoyo.

Debemos decir, por último, que en la concurrencia que asistió á la Legislatura anoche, se notaba la lejítima ansiedad por que se tratara el dictámen espedido á propósito del proyecto referente á las avaluaciones de Contribucion Directa, único motivo que parecia haberla conducido, pues el asunto de la dieta no se suponia fuese resuelto en esa sesion.

SECCION DE EXTERIOR

La commune de Paris

PINTADA POR UN OFICIAL PRUSIANO

El mandato trienal de la Cámara de Diputados de Prusia toca á su término; las elecciones generales se celebrarán dentro de algunos meses y los partidos se preparan á ellas. En Berlin, en las altas regiones, la preocupacion sobre estas elecciones es grande, particularmente sobre la actitud de la clase media. Esta clase es allí lo que en muchos paises; le agrada hacer la oposicion al poder y la reaccion contra la democracia. Los atentados de Hœdel y Nobiling no han impedido á los liberales de Berlin el votar contra los candidatos conservadores en las últimas elecciones al Reichstag aleman, y se teme que suceda lo mismo en las próximas elecciones para el Parlamento prusiano.

En vista de esta eventualidad y para esponer á la clase media berlinesa un espejo que reproduzca algunos rostros asquerosos, un oficial superior, el baron de Meerkeimb, coronel del gran Estado Mayor prusiano, ha hecho, hace algunos dias, una conferencia sobre la Commune de Paris. Los diarios de Berlin que dan cuenta de esta reunion, tienen cuidado de contar de que varios centenares de personas pertenecientes á las clases elevadas asistian á ella y que desde el principio el emperador y la emperatriz, con su séquito, se presentaron á su gran palco para oir el discurso del coronel de Meerkeimb. Hemos creido conveniente dar todos estos detalles para que el lector comprenda bien nuestra intencion: nada nuevo hay que saber sobre la Commune, pero tal vez sea curioso saber en qué términos ha hablado de ese lúgubre drama un coronel prusiano delante de su soberano.

«La historia de la Commune de Paris,—ha dicho—es la historia de 70 dias de dominacion de la gran ciudad por el proletariado de los arrabales, conducido por un reducido número de jacobinos, de socialistas, algunos criminales y un gran número de individuos equívocos que habian naufragado en la lucha por la existencia. Si tuviese en este momento tiempo para ello, deberia llevaros por un oceano de sangre y de lágrimas, y deberia presentaros los cuadros mas siniestros de la locura, de la impudencia, de la envidia y de la cobardía. En poco tiempo y en reducido espacio se han repetido todos los horrores de los años revolucionarios de 1793 y 1794, pero, sin su salvaje vigor y sin sus ideas que conmovian el mundo. Me aplicaré á demostrar como Paris con sus habitantes inteligentes, honrados y laboriosos, ha podido ser presa de infames y estraviados aventureros; espondré primero los elementos, los motivos y despues las causas inmediatas de la revolucion del 18 de Marzo de 1871. Porque, segun una antigua máxima, no se debe llorar, ni reir de las cosas humanas, sino comprenderlas.»

Entrando de lleno en su asunto, el orador habla de la poblacion obrera de Paris, del proletariado, hacia años «minado por los apóstoles del socialismo y los oradores del club.» Los grandes trabajos de Paris, desde las fortificaciones propuestas por M. Thiers hasta los trabajos emprendidos por el imperio, habian atraido numerosos obreros á la capital. Estando la mayor parte de las fábricas y talleres en los antiguos arrabales, la poblacion obrera estaba materialmente separada de la clase media apacible y acomodada del interior de Paris. «El burgués de Paris, ha dicho el orador, no es revolucionario, es un zumbon que critica toda medida del gobierno, satirizándolo y manifestando descontento, que no tiene nunca, para nada ni para nadie, una palabra de viva y calorosa aprobacion. Este hombre esta desprovisto de cariño, de entusiasmo, de conviccion, en política, ni en la vida privada, y por consiguiente, no posee el sentimiento de independencia y es incapaz de toda iniciativa.»

Al lado del proletario socialista y del burgués egoista, el orador descubre un tercer elemento, «de apariencia neutra,» es «la apatia y la cobardia *De los timoratos*, cuyo peso refuerza siempre el partido vencedor.»

Habiatado el estado de los ánimos en Paris durante la guerra de 1870, el orador hace observar que todos los tumultos fueron acometidos por estos hombres siempre dispuestos, cada vez que una batalla perdida habia turbado los espíritus é irritado [illegible] Metz [illegible]

[illegible]

En el momento de la entrada de las tropas de Versailles, los terroristas dominaban «No tenian conviccion política, sino [illegible] de la envidia, de la sed sanguinaria, de la codicia y de las pasiones mas salvajes. Muchos hicieron causa comun con ella, por cobardía [illegible] que destruir á Paris si no se [illegible] dia defenderlo.

En fin, la insurreccion quedó vencida, [illegible] gados sus autores, «pero no estan convertidos y esperan un desquite.» El coronel cita la frase de una hoja communalista: «Hemos perdido dos batallas, en 1848 y en 1871, ganaremos la tercera,» y esta dispuesto á creer que los socialistas de Lyon y de Paris harán la tercera tentativa.

Tal es esta conferencia sobre la que hemos llamado la atencion de nuestros lectores, no porque ofreciese nuevos puntos de vista de apreciacion, sino á causa de la posicion oficial del orador, del auditorio que lo ha escuchado y de las circunstancias políticas en que se ha verificado. Delante del emperador de Alemania, un coronel de Estado Mayor ha denunciado á la Francia como el alambique de las ideas antisociales, y ha señalado á la clase media alemana á tomar ejemplo sobre la clase media parisiense, para no fomentar como esto, con su espíritu de zumbon abstencion la audacia del radicalismo revolucionario. Podemos saber la persona del coronel Meerkeimb no ha hablado así sin saber que estaba en comunion de ideas con el emperador que habia ido á oirlo.

(*El Correo de Ultramar*)

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Salinas Chicas, *8 de Mayo de 1879.—A las 12 de la mañana (Despacho conducido por chasqui á la Estacion Telegráfica* FUERTE ARGENTINO *de la línea costa Sud, de donde trae fecha 9 de Mayo á las 11 de la mañana.)*

Marchamos con felicidad.

Por chasqui mando dos correspondencias para LA PRENSA.

Hénos aquí en Salinas Chicas, dueños de todo el territorio que ayer asolaron las hordas de Namuncurá y las del feróz. Caciquillo Reuquecurá, azote de la prosperidad de Bahia Blanca y Patagones.

Ni indios, ni inclemencia del clima frio pero sano, ni obstáculos naturales, ni falta de pastos, ni de agua: tales son hasta aquí los caracteres de la campaña.

Hoy nos ponemos en marcha y caminaremos toda la noche, para llegar hasta el *Médano Colorado*.

El [illegible] á las diez llegaremos á este punto.

En Salinas Chicas queda un destacamento de 25 carabineros de Roca, para hacer el servicio de policía en el territorio adyacente y para capturar á los salvajes que puedan pasar huyendo de otras divisiones.

Esta partida despues de esplorar toda la region que le ha sido encomendada, marchará á incorporársenos sobre el rio Colorado.

Las divisiones Garcia y Winter estan incorporadas ya á las órdenes del general Roca.

Un chasque de la vanguardia á las órdenes del coronel Villegas dice que ha llegado sin novedad y sin tropiezos á las márgenes del Colorado, al Este de *Pichi-Mahuida*, donde espera la incorporacion del grueso del ejército, teniendo escelentes pastos para la caballada en los rincones del rio.

El coronel Villegas desprenderá comisiones al Norte y para remontar el rio, á fin de avanzar las esploraciones y los reconocimientos.

Ayer llegó la bizarra division Fuan mandada por Garcia.

Su recibimiento fue una fiesta patriótica y entusiasta.

El general Roca avanzó diez cuadras de su campamento con el estado mayor y presenció el desfile de los bravos veteranos de Cuan.

Desde aquí al *Algarrobo* [illegible] marcha de diez y ocho leguas.

El Corresponsal [illegible]

[illegible]

Lóndres, Mayo [illegible] *Baring Brothers* [illegible] *Nacion Argentina* [illegible] Provincia [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Credito Nacional—[illegible]

Envenenamiento de una joven—[illegible]

Quemada viva—[illegible]

El comandante Freyre—[illegible]

Indios muertos—[illegible]

Ladron audaz—[illegible]

Mercado de frutos—[illegible]

Junta de Sanidad—[illegible]

El «Hasburg»—Este vapor aleman [illegible] para Burdeos y Bremen.

Quejas—[illegible]

«Muchos interesados se están quejando de los gastos elevados que les originan á los buques el [illegible] la entrada al puerto de la Boca.

Sería conveniente [illegible] convertir el Riachuelo en puerto de Buenos Aires rebajar las tarifas exageradas que se cobran á [illegible] que entran en él».

Entradas de Ultramar—Ninguna entrada de Ultramar [illegible] antenyer en Montevideo [illegible] de Londres, *Aramburu* [illegible] de Marsella y *Italiano* de Liverpool.

Mortalidad—La mortalidad habida en [illegible] de anteayer [illegible] sigue:

[illegible] Eduardo Borgaño [illegible] Vicente Gonzalez [illegible] Santiago Baggio [illegible] Marcena Couto [illegible] Luisa Cichero [illegible] Adela Matozo [illegible]

Cementerio de la Chacarita: María Benard [illegible] Valentin Castro [illegible] Angela Merote [illegible] Severiano Gutierrez [illegible] Mercedes Lopez [illegible]

El premio al General Belgrano—En 1813 se le acordó al General Belgrano un premio pecuniario por sus servicios prestados en las guerras de la Independencia.

El General Belgrano acceptó el premio y donó las [illegible] del capital á las ciudades de [illegible] Jujuy, Santiago del Estero y Tarija para [illegible] dotar escuelas.

Todas ellas cobraron los intereses [illegible] desde 1857 cesó de exigirlos, y en [illegible] Adolfo Carranza, Cónsul Boliviano en representacion de esa ciudad se presentó á la Junta de Crédito Público, cobrando los intereses que ascendian á 19,625 ps mjc. y la parte de capital que le correspondia que era de 8,333 ps mjc.

La Junta de Crédito no creyendo que podia, ó debia resolver el caso, envió la presentacion del Sr Carranza á la Legislatura.

La Comision respectiva de la Cámara á la cual el asunto pasó ha despachado favorablemente el negocio, en cual [illegible] y propone el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, MAYO 6 DE 1879.—*A la Honorable Cámara de Diputados.* Vuestra Comision de Legislacion ha tomado en consideracion la consulta hecha por la Junta de Crédito Público, á propósito del reclamo hecho por don Adolfo Carranza, en representacion de la ciudad de Tarija, en Bolivia, de los intereses y capital donados por el General Belgrano á esa ciudad, en union con las de Santiago del Estero, Tucuman y Jujuy, y por las razones que os dará el miembro informante, os aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley.

El Senado y Cámara de Diputados etc.—Art. 1° La Junta de Crédito Público abonará á la ciudad de Tarija los intereses devengados desde 1837, y que en adelante sigan devengando por los fondos donados á esa ciudad por el general don Manuel Belgrano, y mandados inscribir por decreto de 7 de Mayo de 1824.

Art. 2° Comuníquese, etc.—*Luis V. Varela—Enrique B. Moreno—Cárlos Molina Arrotea—Mendez Paz.*

Nombramiento—El Secretario de la Junta de Sanidad D. Augusto Belen Sarmiento, ha sido nombrado oficial habilitado de dicha Junta.

Conferencia pública—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

AL PUEBLO

La Comision encargada de la manifestacion del 1° de Mayo en honor de los Ministros de Bolivia y Perú, deseando contribuir á ilustrar la opinion pública en las cuestiones que Chile debate con todos sus vecinos y fortificar la actitud por medio de la esposicion de los hechos que la motivan, ha resuelto iniciar una conferencia que tendrá lugar el domingo 11 del corriente en el teatro de Variedades á las dos de la tarde, en la cual tomarán parte oradores de reconocida competencia.

La Comision espera que la juventud asistirá á este acto prestando el concurso de su presencia y entusiasmo en pro de los intereses americanos.

Las puertas se abrirán para las personas invitadas particularmente, de las doce á las dos, pudiendo despues entrar los que no lo hayan sido.

Siguen doscientas firmas.—*La Comision.*

Un matrimonio ruso—Leemos en un diario del Azul:

El lúnes se efectuó en la iglesia parroquial de este pueblo un casamiento ruso.

La novia contaba como unos veinte años de edad y el novio no llegaba á los treinta.

Bendijo la union un sacerdote aleman que reside en las colonias y al que adoran los rusos como á un [illegible]

La ceremonia del acto es mas larga que la de nuestro pais, y se halla revestida de diferentes formulas, que puestas de manifiesto mas [illegible] risa que imponen.

Los novios permanecieron en una actitud mas [illegible] tengosa hasta que salieron del templo que, como en todos los demas paises, se entregaron con los numerosos invitados, en brazos de Terpsícore y de Baco hasta las tres de la mañana.

La Municipalidad y el Gobierno—Decia un colega de ayer tarde:

El conflicto entre la Municipalidad y el Gobierno de la Provincia, no tendrá mayores consecuencias.

La sesion celebrada con este motivo [illegible] tempestuosa.

[illegible]

Pedido—La Empresa del Ferro-Carril de [illegible] ha presentado al Departamento de [illegible]

Pasaportes—[illegible]

Inmigracion—Llegó ayer [illegible] vapor *Poitou* [illegible] pasageros [illegible]

Aduana—[illegible]

Lineas telegráficas—[illegible]

Movimiento de Puertos—[illegible]

Administracion de Rentas—[illegible]

Libre de derechos—[illegible]

Mensura—[illegible]

Heridos y muerto—[illegible]

Puerto destruido—[illegible]

Presupuesto—Ha sido elevado al Gobierno Nacional, por el Departamento de Ingenieros el presupuesto de gastos [illegible]

Muerte casual—[illegible]

Homicida—Procedente de [illegible] Avelino Ferreyra, autor del [illegible]

Mil nueve entradas—[illegible] Exposicion de Chascomús [illegible]

Skating Rink—Esta noche habrá patinata [illegible] á beneficio del Hospital de [illegible]

Asistirá una banda de música.

Sociedad Científica Argentina—Ha aparecido la entrega [illegible] de los Anales de la Sociedad Científica Argentina.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

I. Las especies minerales de la República Argentina, por el Dr. D. Luis Brackebusch. II. Ensayo [illegible] Patagonia, por D. J. J. Kyle. III. La luz creatriz, por D. Tomás Valdés. IV. Ensayo sobre [illegible] en el Paraguay, Misiones y Chaco, por D. Domingo Parodi. V. Himenóptera Argentina [illegible] VI. Misceláneas [illegible]

Paula Gimenez—Este es el nombre de la muger que está procesada por complicidad en el crímen cometido en Alvear, y de que dimos cuenta en el número anterior. Fue sacada ayer de la Cárcel de Dolores para que prestara declaracion ante el Juez del Crímen.

La dicha muger se habia hecho el *toillet* cuidadosamente, como si se tratara de ir á un baile, no olvidándose de hacerse un elegante peinado sobre el cual habia colocado un velo negro.

Las personas que se encontraban en los tribunales cuando aquella cruzaba el patio custodiada por un soldado armado de remington, no pudieron menos de sorprenderse al ver la desenvoltura con que lo hacia.

Paula Gimenez es una mujer de estatura regular, delgada, de 24 años de edad y de nacionalidad paraguaya, su rostro es de color moreno, presenta las huellas que deja la viruela, enfermedad que ha sufrido.

Paula estaba ligada con Guillermo Nuñez, otro de los autores del crímen que éste y sus compañeros purgan hoy en la cárcel.

Clausura—Anteayer fué clausurada la Exposicion y Feria de Chascomús.

Asistió á este acto una numerosa concurrencia.

El Arzobispo—Se halla en el Azul de paso á Tapalqué, el Arzobispo señor Aneiros.

Puentes—La Municipalidad del Azul, ha pedido al Gobierno los materiales necesarios para la construccion de dos puentes, uno sobre el arroyo *Los Huesos* y otro sobre el de *Nievas*, por ser de absoluta necesidad.

Quilmes—Entre el vecindario de esta poblacion, se ajita nuevamente la idea de pedir á su corporacion Municipal, interceda con el Gobierno, para que se practiquen las obras necesarias para colocar un muelle en su ribera.

Quilmes tiene una posicion muy ventajosa para el embarque y desembarque y el establecimiento de un muelle, daria un impulso al movimiento comercial, que se halla allí tan estancado.

Construccion de un muelle—El Gobierno ha ordenado á la Municipalidad de las Conchas, presente los planos correspondientes del muelle que se construye en el Tigre y el que amenaza la estabilidad del puente construido allí últimamente.

Esta resolucion ha sido tomada, en vista de que el Gobierno desconoce la facultad que tenga dicha Municipalidad para dar permiso, para establecer ese muelle.

En esto sucede una cosa rarísima.

La Municipalidad, cuando el Gobierno le pidió informes sobre dicho muelle, dijo que habia sido una concesion hecha á la empresa del Norte.

Esta al exigírsele los planos de las obras, se negó á ello, diciendo que la Municipalidad era la que espidió la órden de construccion.

Así es que todavía nada se sabe de cierto, si es la Empresa ó la Municipalidad la que mandó colocar el muelle.

Escuela Normal—Dentro de breves dias se empezarán á seguir las obras interrumpidas del edificio destinado á Escuela Normal de Maestras, situado en la calle de Córdoba entre Rio Bamba y Ayacucho.

Este edificio es uno de los tantos que hacen honor al pais.

Los tres ó cuatro meses, segun se nos informa, quedará concluido.

Hospital de Hombres—El Gobierno de la Provincia ha dictado ya algunas órdenes convenientes para que se hagan los preparativos necesarios al acto de inaugurar el nuevo Hospital de Hombres edificado en la calle de Córdoba y Junin, en el próximo mes de Junio.

Revista de la Biblioteca—En la semana próxima aparecerá la *Revista de la Biblioteca Pública* [illegible]

Kermesse—Esta noche tendrá lugar un concierto organizado por el pianista señor Oyuela, en el [illegible] de la Victoria.

[illegible]

Senado—Hoy á las dos de la tarde se reune el Senado de la Provincia, para ocuparse del proyecto del Senador Saenz Peña, sobre supresion de algunas partidas [illegible]

Reunion—[illegible] se reune la Comision de [illegible] con el objeto [illegible]

Biblioteca Popular—Para hoy á las siete de la noche [illegible] la Biblioteca Popular que se [illegible] de San Nicolas [illegible] casa parroquial [illegible]

Club Industrial—Mañana á las 2 de la tarde se reunirá el Club Industrial [illegible] reformas [illegible] Reglamento.

Nuevo vapor—[illegible]

Subterraneo—[illegible]

Temperatura de Buenos Aires—[illegible]

Barómetro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Termómetro centígrado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	N. E.	N. E.	N. E.

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible]

Ecos de la prensa

Colegio de Escribanos—Se avisa [illegible] Lunes 12 del [illegible] una conferencia en [illegible] Dr. D. Isidoro Aracheta.

Los aspirantes á notarial [illegible]

El non plus ultra de los licores—[illegible] el mas puro y rico licor que se debe tomar mezclado con azúcar y agua ó caliente [illegible] en todas las confiterías, cafees, almacenes etc. para la estacion de invierno que se tenemos ya encima, [illegible] mas deliciosos y confortable. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben. [illegible]

Pernt

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 9. Las operaciones á oro sellado han sido poco activas [illegible] total de las realizadas no pasó de $f. [illegible]

El oro cedió algo de la firmeza que demostró ayer y cerró en baja de 10 centavos sobre el precio [illegible]

Se ha observado hoy que los principales [illegible] han estado retraidos y retirados de la rueda.

Sigue dominando la opinion de que el oro tiene forzosamente que bajar aun mas, se nota que el comercio no compra oro.

Al contado se ha vendido hoy poco oro, solamente $fts. 29725 á 32 40 y 32 35.

Las ventas para fin del mes no pasaron de ps. fts. 267,000 una sola operacion se hizo á 32 40 hoy, todas las demas lo fueron á 32 35, disponible se hizo tambien á 32 40.

Se vendieron $f. 30,000 para fin de Junio á 32 90.

Para Julio y Agosto $f. 4000 á 32 25.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f.	29725	á 32 40 32 35
Sábado 10	«	10000	á 32 40
Mayo 15	«	8000	á 32 39
17	«	10000	á 32 35
31	«	267,000	á 32 40 32 45 F 32 30 32 35 D 32 40 32 35 D 32 40 32 35 F 32 35
Junio 30	«	30000	á 32 90
Julio 10	«	2000	á 32 2
Agosto 31	«	2000	á 32 25
		$f. 359725	

[illegible] El precio del oro no tuvo alteracion, siguieron haciéndose operaciones á 32 35 para fin del mes. A las cinco de la tarde quedaban compradores á este precio y vendedores á 32 40.

La tendencia de la plaza sigue mas favorable á la baja.

Títulos diversos de crédito—Como lo haciamos presentir en nuestra última hora de ayer, las cédulas Hipotecarias han sufrido hoy una nueva baja, habiendo cerrado á 79½ al contado.

Para fin del mes se hicieron muchas ventas á 79.

Esta baja ha dado por resultado el que se produjera algun movimiento en la especulacion de estos títulos, que durante muchos dias estaban dejados de mano por los especuladores. Las ventas realizadas alcanzan á $f. 98,000 para toda fecha.

En cuanto al porvenir de ese papel, dependerá de la mayor ó menor oferta que haya de cédulas al contado.

Hoy se han ofrecido muy pocas al contado y en esta forma solo se han vendido $f. 6000, creemos no obstante que al precio de 79 1/2 habrian aparecido mas vendedores.

Si los actuales tenedores de este papel, que son rentistas en su totalidad, no hacen caso de las fluctuaciones de la Bolsa y no venden, los precios actuales no solamente se mantendrán sino que subirán tambien.

He aquí las operaciones anotadas:

Al contado	6000	Série A	«	79 1/4 79 1/2
Sabado 10	2000	«	«	79 1/4
Fin del mes	55000	«	«	79 D 79 1/2 79
Mayo 15	10000	«	«	79 1/4
Junio 15	20000	«	«	79
Julio 31	5000	«	«	78 3/4
	98000			

Fondos Públicos Nacionales. Muy firmes: se realizaron pfts. 4800 de 1870 á 56 p%.

Los de Buschental de 2 1/2 p% de amortizacion, se cotizan á 60 y los de 1876 á 58 p%.

Acciones de Puentes y Caminos. Muy solicitadas. Se realizaron

Mayo 10	3000	á 72
Fin del mes	3000	á 72
	6000	

Acciones del Banco Nacional.—A pesar del movimiento que estos títulos tuvieron ayer á última hora, muy poca cosa se ha hecho hoy. Solo se anotó la venta de 80 acciones al contado á 56 p%.

Se han hecho muchas propuestas de compras y ventas, pe-

ro nada se hizo por falta de acuerdo entre vendedores y compradores.

Billetes de Tesoreria Nacional—Sin operaciones; el dia 8 se hicieron á 72 3¼.

Primitiva Compañía del Gas—Sin transacciones; el dia 8 se cotizaron á 1670 ps.

Billetes del Banco Nacional: Sin operaciones; el 29 Abril se hicieron á 31.55 con el oro á 31 40.

Bonos Municipales de 1870. Sin transacciones: cotizacion de 30 de Abril al 81 por ojo.

Acciones de la Bolsa de Comercio—El dia 19 de Abril se vendieron en remate en la Bolsa á de estas acciones á 1700 ps. mlc. pero creemos que se pagaria mas alto precio por ellas. Antes de esta venta se cotizaban á 1900 ps.

Certificados del Banco Argentino—Se cotizan de 20 á 22 p$ segun cantidad.

Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 18 n-bras esterlinas en oro por accion de 20 libras.

Propietarios para la Higiene: Se cotizan á 7 (90.

Tramway á Begrano: Nominal.

Telégrafo Trasandino: Nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.

Empréstito Popular—Á la par.

ULTIMA HORA. En Acciones del Banco Nacional se hicieron algunas operaciones despues de hora con alguna mejora en sus precios, quedaban compradores á 56 para mañana.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron en el mismo ser, con compradores á 79 para fin del mes y vendedores á 79 1¼.

Parece que existe el proposito por algunos, de hacer bajar aun mas estos titulos, todo dependera como dijimos mas arriba, de las Cédulas que se lleven á vender al contado.

Fijacion del tipo Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y dos cuarenta m|c ($ 32-40 m|c) por un peso fuerte, hasta el 10 del corriente inclusive.

Plata sellada Cotizamos los Bolivianos en cuatros á 23 ps. 5 rls. mlc.

Los Soles siguen haciendose á 81 centavos.

En Chirolas nada se hace.

Fletamentos La barca italiana *Due Fratelli* y el berg noruego *Telephon* á cargar huano artificial en Fray Bentos por ordenes á 27 1|2 chelines y 5 p. c.

Saladeros De saladero de [illegible] en la Magdalena se han vendido 3000 cueros de novillo, peso de 67 lbs á 45 1|4 reales.

Montevideo Mayo 8. Escriben lo siguiente para el siguiente sobre los precios de los vinos catalanes.

Las operaciones realizadas hoy en vinos tintos catalanes han sido mas animadas que ayer, por haberse mostrado mas liberales los compradores, en virtud de la firmeza de precio sostenida por los tenedores de este liquido.

Nos consta haberse vendido la mayor parte del cargado por *Hoc* marca Sans, y una buena parte por *Leonardo* 3 marca Mariatany y Pera Grau á 51 $ pipa despachada.

Estos precios cierran hoy firmes y con tendencia á mayor suba.

Se ha vendido el cargamento de carbon por *R. [illegible]* compuesto de 452 toneladas, á 9 1|4 ps. fts. á bordo.

Se realizaron tambien 9 toneladas carbon para herrero por *Elizabeth Mary* á 10 ps. oro despachado.

Segun informes que tenemos recogido á ultima hora se ha realizado el resto de [illegible] á precio reservado [illegible] á mas de 50 ps. pipa despachado.

Valparaiso Abril 2[illegible]. [illegible] en aquel mercado eran los siguientes:

Harina flor de Santiago [illegible]

Id del Sud id [illegible]

Id candeal id [illegible]

Trigo á bordo [illegible]

Id en San Antonio [illegible]

Id en Talcahuano id [illegible]

Porotos los bayos granados id [illegible]

Id chicos id [illegible]

Haciendas [illegible]

[illegible]

Cambios [illegible] para Europa.

Los tipos ultimos son los siguientes:

[illegible]

Sobre Inglaterra [illegible]

Id Francia [illegible]

Id Amberes [illegible]

El Banco de la Provincia [illegible] á los siguientes [illegible]

Sobre Londres [illegible]

[illegible]

Id á la vista [illegible]

Id Paris [illegible]

Id [illegible]

Id Amberes [illegible]

[illegible]

Telegramas comerciales [illegible]

[illegible]

Vapores [illegible]

[illegible]

Frutos del país [illegible]

[illegible]

Afrechos 10 á 18 ps. [illegible]

MERCADO CONSTITUCION. [illegible]

Las transacciones realizadas [illegible]

Lanas segun su clase [illegible] se han vendido.

Defectuosas 82 á 84 $ á [illegible] 97 á 102 id, id finas, [illegible] 95 id id.

Cueros vacunos secos. De acuerdo con su clase [illegible] nes de entrega se han pagado desde $ 168 á 180 pesada.

Pieles lanares. Matadero campo 23 á 3[illegible] 20 id id peladas docena corderos 24 á 30 [illegible] 14 á 18 id id.

Cueros secos de potro. Segun su clasificacion [illegible] $ uno.

Cerda. De acuerdo con su clase 22 á [illegible] $ arb.

Venados. Libre de pintados 30 ps. doc.

Pluma de avestruz. Santa 28 á 34 $ [illegible] 53 á 66 id id atada de indio id superior.

Nutria de la provincia 10 á 1[illegible] $ lb.

Gorduras. Grasa y sebo en condicion de exportacion [illegible] arb id id de campo 42 á 43 id id, pisado 27 á 30 id id panzas, 40 á 41 id id, aceite de potro en cascos 40 á 42 id id.

Cereales. Trigo, segun calidad, 90 á 125 $ fanega, maiz id id, 44 á 55 id id, cebada id id 35 á 40 id id, harina segun clase y procedencia, 19 á 23 $ arb. afrecho, 15 á 17 $ quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 500 á 555 $ tonelada.

Mezcla, id 1 380 á 400 id id.

Verde á domicilio, id 115 á 125 carrada.

ADUANA. COMESTIBLES. F. Halmiore 100 cjs aceite francés y 2000 paquetes velas estearina. Linch 1782 bts arroz, jamones, tabacos Virginia, cigarros alamanes y mitras de tabaco, Tornquist 1000 bas azúcar refinada, Bowers 5 bo ois tabaco de hoja americano. Mcdorna 3137 bas azúcar refinada, velas estearina, arroz y tabaco paraguayo, Tornquits 1000 cjs velas estearina. V. Alves 2 bas café del Brasil, Ratje 6 bocois tabaco Virginia, Labarthe D. 25 cjs frutas en almibar, Fenilian 30 bsas cacao, Barroso 150 btos yerba paranaguá, Artagaveytia 391 sacos café del Brasil, Ramos 1214 btos yerba paranagua. Labarthe 25 cjs frutas en almibar, Pietranera 20 cjs pasta de tomate.

BEBIDAS—Rocha hnos 50 bordalesas vino burdeos, H. Hillner á barriel id de italia, Pedeflous 300 cjs bitter, Rocha hnos. 400 id vermouth, Arning 100 bordalesas vino burdeos; Lassalle 100 id id id; Dussand 300 id id id, A. Nicol 300 id id id, G. Roux 70 id id id, 200 cjs ajenjo, Labarth D. 100 cjs bitter, 10 id ajenjo; 10 cjs vermouth, Lassalle 300 bordalesas vino burdeos, 100 id id id; Forrester 300 cjs vermouth francés, Hammer 12 bordalesas vino burdeos. Cassaux 362 cjs bitter. 100 id champagne; 2 bordalesas vino burdeos; J. Berra 3 cjs vino de italia; Savat 120 bordalesas vino burdeos; W. Ceohero 20 pipas 1|2 8|4 vino tinto español, N. Rigal 1 id 2|3 id id, E. O. hos 28 id 16 id garnacha.

DROGAS, MEDICINAS, ETC. Lideri, 86 caj estearina, aceite de hígado de bacalao y cera blanca, Moore, 200 tarros específico Glycerina, Peten, 110 casc malt para cerveceros, G. Muller, 5 caj cebada [illegible], zarzaparrilla, ungüento, mercurio, cremor tártaro, pastillas, tetas de goma y otros artículos, Christian S., 20 casc malt para cerveceros, Corta Riva, 17 caj pintura en pasta, esmeril en polvo, aceite de linaza crudo y cocido, Blagden, 18 barr pintura blanca y de color en pasta; J. Shaw, 100 barr resina, 900 caj kerosene, Demarchi, 1 caj, 1 bolsa flores de manzanilla y de tilo y hojas de meista y nogal, Lochore 19 casc pintura comun.

CONFECCIONES—Monsegur 2 cjs boinas y chaquetones punto de lana, M. Ocampo 1 cj ropa hecha, A. M. Cason 2 cjs chaquetones y sombreros, Bamberg 2 cjs ropa para señoras, e para hombres, sombreros id, Merlo D. 1 cj ropa hecha para señoras y para criaturas, Koenig 1 cj camisetas de algodon; Labatth 3 id sombreros lana sin concluir y camisas surtidas, puños, cuellos, camisas bordadas para señoras y otras muestras surtidas; Ohalle 3 cjs calsoncillos, camisetas de franela, calsoncillos, id camisas pecheras hilo para hombre y niños.

MERCERIA—Monsegur 3 caj perfumeria y 1 id papel; Tornquist 3 caj trensilla de seda, botones para guarnicion; Magrazen á caj hilo en carretel, Marini 30 id fósforos de cera; Hardy 1 caj encajes de algodon; Baroo 19 caj gró, cinta id de paquin, id de lana para bosa de poncho, globitos de goma y trompas; Lohman 1 caj agujas en cajitas; Schimeyer 18 caj juguetes, botoiones para puños, colchetes, ligas, botones de nacar para chalecos y pechera etc etc; Mallman 2 caj botones de lana; Cayol 3 id faroles para comedor; Kruger 3 bocoys platos de porcelana; Apestegny 34 bulo alpargatas; Blagden 1 caj art. para zapateros; Challe 1 id hilo en ovillos, G. Bell 1 caj losa piedra surtida, Bergman 76 fdos papel surtido.

ARTICULOS INGLESES—B. J. Carlisle 2 bts mantas mezcla, id de algodon; B. Stokes 3 cjs género id para pantalon; Drabble 2 bts sarasa y jerga mezcla; Watson 2 cjs sarasas; Milligan 3 id coleta de algodon; Blagden 1 cj sarasas negras; A. Lavalle 3 id tartan italiano; Barclay 4 bts género algodon y lienzo azul; Cayol 1 fdo arpillera; Getting 3 bts pallones y arpillera; Koenig 2 cjs género algodon para pantalon y paño castor lana y algodon; Wedekind 3 bts tartan de algodon y arforja; Parlane 1 cj bramante; Forrester 3 id dril blanco de algodon; Bamberg 2 cjs casimir mezcla.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS—Beruet y R., 2 caj revólver; Mataldi, 2 caj cabos de látigos, 2 id monturas surtidas 3 id articulos de talabarteria; Merlo y D., 12 caj fusiles, carabinas, pistolas, espadines, rifles y machetes; Mathey, 5 caj pianos, armonium, tambores, altos y tiples clarinetes; B. Brownel, 2 caj escopetas y útiles; C. Lens, 3 caj aderezos, pulseras, pendientes, carabanas, medallones y otras alhajas; Hohlidon, 2 pianos.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Barclay 1 cj pañuelos de algodon; Ashworth 7 fdos jerga mezcla; H. Zorrilla 1 cj lana; I. Bolle 1 cj franela; Gifford 18 btos lienzo, [illegible]; Drabble 1 cj pañuelos rebozo de [illegible]; Tornquist 1 cj casimir de lana; [illegible] pañuelos, artículos de lana para [illegible], chalecos, enaguas para señoras y plegados; La-

batter 1 cj embutidos y tiras bordadas, [illegible] de lana y mezcla Brandes 2 cjs tela impermeable; [illegible] 10 fdos pellones y ponchos.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 9—Montevideo vapor inglés *Silex* 200 tons cap Goldie á P. Risso con: á N. Nochetti 6 do lana; á Gayoso y Ca. 11 cj 1 fdo meros; á E. N. Paz 1 pag 3¼ pfts. 40; á B. Luders 1 cj id á Woodwall y Ca. 1 bsa con 2000 ps. á E. Esquivel 1 pag 200 pfts.

Rosario vapor nacional *Orion* 72 tons cap Marini á Torrado y Molero con: á V. Ocampo 5,658 cs vacs 441 cs becerros; á P. Pichard 300 anclas 16 ratovos cuese 27 terceroles vino.

Valencia el 27 de Enero berg gta inglés *Estella* 175 ton cap Osbarne á E. Ochos con: 860 pp 5¼ 60¼ vino tinto; Lazaro 12 bsas arroz.

Rio Janeiro el 20 de Abril berg gta española *Sorpresa* 222 tons cap Fontanills á R. Rigal con: al capitan 870 sacos café 2,250 sacos fariña; á J. C. Rosas 213 btas tabaco 8 bsas guayaba.

Génova el 21 de Marzo Rio Janeiro el 24 y Montevideo el 8 del corrt. vapor italiano *Pampa* 818 tons cap Tasso á E. Piaggio con: á Massocchi y Ca. 900 cj vermouth 1 cj sombreros á Rosas y Farrari 100 cj aceite, 440 bords vino; á E. Piagio 2 cj anchoas saladas; á Cilento 5 brrls vino; 1 cj aceite, á R. Ramella 1 brrl vino á C. Boggia 1 id á A. Guido 1 cj meros; 1 cj tejidos; á Robert 7 cj vidrios á G. B. Dighero 3 cj aceite; á A. Poggi 1 cj meros; á R. Marini y Ca. 200 cj higos secos á B. M. 114 cj aceite á la órden 2 cj tejidos.

Pernambuco el 1 ° de Abril patacho portugués *Bours Irmaos* 200 tons cap A. J. Carrea á A. F. Ramos con: 100 pp. caña 150 bcas con 10.050 kilos azúcar mascabada 990 bcas con 100.307 kilos azúcar blanca.

CERRABON REGISTRO DIA 9. Santa Fé lugre inglés *Mario* 323 tons cap Stewart por Bonirer y Ca. con 25 tons arena.

Boston bca americana *M. T Russell* 575 tons cap Nickil por A. C. Bean con: 25,418 cs vacs y becerros 50 cs potros 20,000 astas vacs; 134 fdo garras 31 fdo cs nutria 84 fdos cs cabra 3 cj plumas.

Paysandú berg aleman *Louise Lubeke* 316 tons cap Rogg rsach por E. L. Green con 41,400 kil sal.

ENTRADAS DIA 9. Montevideo vapor inglés *Silex*

Génova id italiano *Pampa*

Rio Janeiro berg gta español *Sorpresa*

Uruguay vapor inglés *Saturno*

Pernambuco patacho portugués *Dous Irmaos*

Valencia berg gta inglés *Estella*

Una bca americana á la vista

Id id italiana id id id

SALIDAS DIA 9. Uruguay vapo, inglés *Silex*

Montevideo id id *Saturno*

DIVERSIONES PUBLICAS

KERMESSE. En el teatro de la Victoria, fiesta de caridad á beneficio del asilo de huerfanas francesas **Gran Bazar** de objetos de gusto, no se venden ni se ofrecen en venta, se juegan á la loteria, por medio de premio, los billetes á $ 10 y 25 pesos cada uno, todas las noches de 8 á 11 y los Domingos á la tarde. Entrada 10 ps. y los Domingos de dia 5 ps. A 29 v10m

TEATRO ALEGRIA. Ultima funcion de la presente temporada para el Domingo 11 de Mayo de 1879 á beneficio del apuntador José María Tapoas, programa 1° sinfonía, 2 ° la graciosa comedia en 1 acto, titulada **¡Una base constitucional!** Dirigida por el primer actor cómico Sr. Hermosa, 3 ° a peticion del publico, se pondrá en escena por última vez la tan aplaudida comedia en un acto y en verso, que lleva por titulo **¡Doce retratos! actriz real:** La señora Rubio y el señor Pio Hermosa, representarán varios roles diferentes, acompañados en la ejecucion la señorita Bedos y los señores Carbajo Labrada y el aplaudido actor cómico en miniatura Pedrito Berengaor. 4 ° la divertida comedia en 1 acto, titulada **¡La capa de José!** 5 ° y ultimo. A [illegible] petición que tan brillante éxito tuvo en su primer representacion, nominada **Una casa de fieras** Dirijida por el señor Hermosa y en la que toma parte las Sras. Labrada y Bedos y los señores Esto. Carbajo y Labrada. Precio de costumbre. NOTA. No habiendo recibido de localidades, la boleteria quedará abierta desde el Viernes 9 del corriente. OTRA. [illegible] con los tramways en todas direcciones.

Circo nuevo Imperial Atencion, gran sorpresa en este [illegible] de la [illegible] **Sábado y Domingo, tarde y noche.** [illegible] **Mañana Sabado** [illegible] vos artistas, grande estreno de famosos y elegantes artistas [illegible] Entrada [illegible] á las ocho y media en punto.

LA FLORIDA. Jardin-concierto, esquina Florida y Paraguay, gran concierto de 40 profesores bajo la direccion del señor R. Montano el Domingo 11 de Mayo, de [illegible] Programa. Primera parte. [illegible] Verdi [illegible] Rossini [illegible] Donizetti [illegible] Verdi [illegible] juegos para niños menores de 10 años gratis, tiro de pistola y carabina, [illegible]

TEATRO DE LA VICTORIA. [illegible] **La maquina parlante.** [illegible]

AVISOS NUEVOS

Ama de leche [illegible] para tratar [illegible]

Estrangeros que quieran ganar plata ocurran pronto á comprar en la parte [illegible] empresa en tratativa [illegible]

Almacenes centrales Se alquilan varios [illegible] entre las de Rivadavia y Victoria dos en la calle de [illegible] Victoria esquina á la de Santiago del Estero [illegible] para tratar ocurrir á la calle [illegible]

Mucama y niñera [illegible]

Dependienta [illegible]

Se ofrece una [illegible]

¡Atencion! [illegible]

Se necesita [illegible]

Sastres [illegible]

Cocinera [illegible]

Sociedad [illegible]

Al público [illegible]

Jardinero [illegible]

Ultima hora Se acaba de recibir un grande [illegible] surtido de sobretodos [illegible] Perera Belgrano [illegible]

Muebles muebles [illegible] esquina San José [illegible] se compran y venden toda clase de muebles [illegible]

Socio para una oficina con 300 pesos y de caracter [illegible] para ello [illegible] Cangallo 412 altos [illegible]

El Miércoles por la mañana ha desaparecido de la calle San Juan esquina á la de Salta un caballo ensillado color alazan malacara, la persona que lo entregue ó dé razon en la calle Progreso [illegible] se le dará buena gratificacion. m10v[illegible]

Agencia de comisiones Cangallo 412 (altos) se precisa un mediadero de ovejas, un dependiente escritorio, un mayoral de tramway dos mozos para abordo y 1 portero. Se adelanta dinero sobre hipotecas y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante. Cangallo 412 altos 412 se precisa un jóven para acompañar á un Señor para Europa. M10 1p

Al comercio en general, Los abajo firmados avisan al comercio en general que la fábrica de fideos y el almacen sita la dos calle Sta Teresa No. 98 Boca del Riachuelo que giraba bajo la razon social de Pascual Pietrafracci y Cia. Que de esta fecha jirará con la razon de Pascual Pietrafracci, toda persona que se considere con derecho y crédito contra dicha casa se presentará dentro del término de tres dias á contar desde la fecha pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo y se considerará sin ningun derecho. Boca del Riachuelo Mayo 7 1879. *Pascual Pietrafracci y Tomas Carolina.* M10 v13

Al comercio La casa de negocio de Zapateria que jiraba bajo las firmas de Budelli Pedro y Imperiali Ambrasio sita en la calle Chacabuco num 208. Desde la fecha jirará bajo las firmas de Imperiali Ambrosio y Bellinghini Pedro. Los que se consideren con algun derecho ó acreedor puedan hacerlo dentro de tres dias contados de la fecha. Buenos Aires Mayo 10 de 1879. M10v13

Se desea saber de la Agencia de conchavos que colocó un muchacho en casa del Dr Aldecoa y le dejo una cartera con todos sus papeles. El agente que la presente dentro de dos dias en la calle Belgrano 122 se le abonará su importe. *M. Gonzalez* M10v11

Sociedad de comercio, Belgrano No. 65, se avisa al público en general que esta sociedad se pone gratis á la disposicion de los patrones, cocineros y cocineras y por el mismo motivo de servicio á todos sin distincion ninguna, en esta sociedad su cuenta gente para cualquier trabajo sean hombre ó mujeres. Se debe exigir el sello de la sociedad. m10v13

LA FABRICA DE CIGARROS
TURCOS AMERICANOS
CALLE DE CUYO 195

Avisa á sus favorecedores que tiene confeccionados nuevamente cigarros especiales de verdadero y legítimo tabaco turco, con emboquilladura plateada blanca y sin boquilla, todos en rico papel de hoja de tabaco.

Con las reformas ultimamente introducidas en la fábrica estamos seguros de entregar al público un cigarro trabajado con esmero y con los mejores tabacos introducidos en el país.

Ocurrir pues al establecimiento situado entre Florida y Maipú.

195—Cuyo—195

M10v13

Particularmente Vendo la magnífica y productiva propiedad, situada en la calle de Chacabuco y Europa, la cual consta de 8 productivas casas y la esquina, señala a por la calle de Chacabuco con los núms. 487, 491, 493 y 495, y por la de Europa con los núms. 261, 265, 263 y 274, tiene 48 3|4 vs. de frente por la calle de Chacabuco, por 53 3|4 por la de Europa.—Titulos de primer órden.—Para detalles y tratar ocurrir á la calle San Martin núm. 31, primer patio Escritorio núm. 1. M10v25

Maquinista Á vapor se ofrece un práctico en el ramo sea para los rios, ciudad ó campaña tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle Victoria núm. 25. M10v13

Se venden dos tachos con prensa para graseria para tratar ocurrir calle Méjico al lado del núm. 411 (altos). M10-1p

Ojo! Se vende la fotografía calle de Buen-Orden núm. 98 entre Victoria y Alsina (este Potosí). M10-1p

Se necesita una cocinera formal con cama para una corta familia con recomendacion, para tratar Belgrano núm. 471. M10v11

Oficialas bilmandoras se precisan en la camiseria de la calle de Moreno 281. M10v13

PEDRO A. FREUND
Y GEORGE BRONDSTED
Calle Comercio 144
BUENOS AIRES
Ingenieros, arquitectos, dibujantes y agrimensores públicos

M10v10Junio

Se desea alquilar una casa de seis á ocho piezas, que no diste mas de 6 cuadras de la plaza Victoria, que tenga aljibe, gas, y que esté en un estado decente. Para tratar Bolivar 65 de 9 á 5 de la tarde. M10v13

GRAN REMATE
Monte Piedad de la Provincia
221—CALLE PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 20 de los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Juéves 15, Viérnes 16 y Sabado 17 del corriente á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, los objetos siguientes:

Relojes oro y plata de varios sistemas, cadenas oro y plata, gargantillas, pulseras, relicarios, prendedores, carabanas con brillantes y otras piedras, aderesos, id. medios aderesos, anillos con brillantes, botones de puños y pechera, alfileres, puñales de plata, etc. etc., instrumentos de Agrimensor anteojos para teatros, albums, cristales de aumento para gabinetes, láminas id. piano jacarandá; libros de marfil, Revista de Buenos Aires, farolas para volanta, picos de gas, ponchos, chalones y bona vicuña, tapados para señoras, vestidos de seda, galerias y cortinas, colchas, pañuelos cachemir y de mano, etc. etc. que corresponde á los números de empeños.

123,	150,	300,	407,	429,	480,	506,	508,	645, 958,
1010,	1029,	1049,	1084,	1097,	1129,	1135,	1187,	1214, 1299,
1344,	1347,	1431,	1620,	1657,	1658,	1667,	1770,	1789, 1830,
1849,	1856,	1862,	1894,	1980,	1982,	2014,	2020,	2023, 2064,
2123,	2137,	2216,	2431,	2447,	2518,	2616,	2642,	2643, 2655,
2663,	2920,	2942,	2950,	2997,	3100,	3127,	3166,	3210, 3243,
3372,	3453,	3463,	3475,	3500,	3613,	3615,	3645,	3658, 3676,
3722,	3742,	3778,	3848,	3845,	3852,	3883,	3905,	3948, 3989,
[illegible]								

[illegible] 8904, 4353, 5[illegible], [illegible]18, 5708, 6738, 8647.

No se admitirá [illegible] el producto acordado por el Establecimiento [illegible] Monte de Piedad [illegible] terceras partes de la tasacion [illegible]

[illegible]

[illegible] Buenos Aires Mayo 8 de 1879. [illegible] Secretario.

Se desea [illegible]

Ojo [illegible]

Gran baratillo [illegible]

[illegible]

Juzgado de Paz de San Telmo. D. Estevan Cerveti compareció ante este Juzgado demandando [illegible] Vazquez [illegible] Buenos Aires Mayo [illegible] de 1879. [illegible] Juez de Paz. M10v10

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se hace saber á don Miguel B. Lugones, por el término de treinta dias la providencia recaida en los autos testamentarios de doña Juana Avila, que sigue su esposo doña Magdalena [illegible] la cual tramita por la secretaria de don Felix Romero, á la que se halla adscripto el que firma, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Abril [illegible] de mil ochocientos setenta y nueve. Traslado á don Miguel B. Lugones, y manifestando la albaceada que aquel se encuentra ausente, ignorandose su paradero, citesele por edictos en los diarios «La Nacion» y el «Autonomista» en la forma establecida en el articulo 96 de la ley de enjuiciamiento. Zavalia, ante mí F. Romero. Buenos Aires Mayo [illegible] de 1879. *Rodolfo Paz.* Defensa 86 3er patio. m10 v10jn

LOS CIGARRILLOS CAPORALES
De la manufactura de
LA ABUNDANCIA
Son los mejores cigarrillos franceses
LOS CIGARRILLOS
MENDEZ
Son los únicos que contienen premios desde
1 á 50 pesos m|c.
214-Rivadavia-216
M. MENDEZ DE ANDES
M2v2Junio

Máquinas de coser Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. m19v19 Mayo

Negocio positivo se vende la acreditada y antigua Confiteria del Siglo, Santiago del Estero y Venezuela, por no poder atenderla su dueño, es de poco capital y hace buen diario. M6v21

Se vende un almacencito de poco capital calle de Méjico esquina Rincon núm. 975. M6v12

A la Bota de Cristal es á donde se venden los botines para hombres, de las mejores clases, sean recortes que usos con puntera ó sin ella, becerros ó cuero de perro, todos materiales de las mejores clases, y costuras garantidas, y el precio. Es preciso ver para creer, no se olviden 773 Rivadavia 773. A20v11M

Libreta perdida Se ha estraviado una del Banco de la Provincia perteneciente á D. Próspero Daleye, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calle de Rivadavia, fonda de Luchi entre Ascuénaga y Larrea que será gratificado. A25v25M

Muebles! muebles! muebles!

A los que deseen amueblar sus casas con poco dinero ocurran á la muebleria de los fabricantes unidos, calle Cangallo 272 y 276. A27 v27m

Se ofrece un jóven formal para cualquier clase de negocio por mayor yá sea registro de tienda, merceria, roperia ó almacen, como para escritorio barraca etc, conoce la teneduria de libros y dará las recomendaciones y garantias que de su conducta se le exijan. Ocurrir á las iniciales M. M. M. Piedras No. 562. m8v10

Se necesita un oficial Tintorero en la Tintorería Argentina calle Buen Orden 266. m8v10

Ingles frances y teneduria de libros clase nocturnas hasta las 11 Academia Mercantil Esquina Cangallo 302. m8v10

**[illegible] de edad practico en [illegible] precisa en calle Defensa núm. 2[illegible] y 6[illegible], se prefiere español se inutil se presente sino tiene recomendaciones. m7v10

Ropa hecha para hombre se ha recibido un buen surtido de sobretodos para abrigo, jaquet, sacos, pantalones, etc etc, habiendo trajes completos á 250 ps. Merceria calle Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. M7v11

Alerta Zapateros Se vende la muy acreditada zapateria calle de Piedad esquina Azcuénaga frente á la iglesia de Balvanera su dueño la vende por ausentarse del pais el que se interese puede pasar por la misma á toda hora del dia. m7v17

Al comercio en general y á las familias acomodadas que se avisa existe una partida de vinos viejos y garantidos los mas puros y á precios los mas módicos, Darán rason Victoria 854. M7v15

Ministerio de Gobierno
Aviso Oficial

Se llama á licitacion para el 21 del corriente á la 1 p. m. en el despacho del Ministro de Gobierno para la provision de vestuario de verano con destino á la Policia de la capital, Batallon Guardia de Cárceles y Policias de la campaña. Las muestras y las bases para licitacion estarán á disposicion de los interesados. m7v21

Se alquila la casa alta y baja situada en la plaza de la Victoria calle de Bolivar núm. 5 y 7 para tratar ocurrir Piedad núm. 913. m7v11

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100 botines elásticos para señoras desde 20 ps. hasta 60 ps. id botines (elásticos) para niños desde 10 hasta 50 ps. botas para hombres desde 50 hasta 90 ps. 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M2v2J

Cambalache de muebles se compran y se venden nuevos y usados se componen y se trabajan toda clase de muebles y se hacen obras de carpinteria y de muebleria. Sobre Demanda, Corrientes 225. A17v17m

Botines para hombres, de todas clases y gustos como se venden, pasen á ver y se convencerán que nadie vende tan bueno y barato como en la zapateria de la Bota de Cristal 773 Rivadavia 773 entre Montevideo y Talcahuano. A20v11m

Se vende una fonda con despacho de bebida y posada situada en la calle Libertad [illegible] por ausentarse su dueño. m2 v[illegible]

Las botas abotonadas de prunela y cabretilla y botines de todas clases para señoras son de las mejores clases que hay y se venden muy baratas: los de niños y criaturas para que hablar, son monadas y á precios muy acomodados, á la Bota de Cristal Rivadavia 773. A20v11m

Al pobre Peregrino calle Cerrito 242 se compra y se vende ropa en buen uso, se compra chafalonia de oro y plata, bronce y cobre y se va á domicilio. M2v2J

Al comercio y á los joyeros y relojeros en particular. El que suscribe participa á desde el 17 del corriente Don Alberto Kelier ha entrado como socio en su casa de negocio [illegible] Cangallo 390. Segun consta de la escritura pasada ante el Escribano de comercio Don Nemesio Escobedo. En adelante la casa girará bajo la razon social de Vicente Ferrer y A. Kelier, siguiendo con las mismas condiciones como anterior mente. Buenos Aires Abril 18 de 1879. Vicente Ferrer.

NOTA. La casa tiene constantemente un gran y variado surtido de alhajas [illegible]

OTRA. En breve se embarcará [illegible] por la casa Suipacha No. 86 [illegible]

Dinero [illegible]

Gran depósito [illegible]

La Democratica Sociedad Cooperativa [illegible]

Muebles [illegible]

Se desea [illegible]

Se vende [illegible]

Al público [illegible]

Al publico [illegible]

Se precisa [illegible]

Casa central [illegible]

Chancheria [illegible]

Sirvienta [illegible]

Larguisimos [illegible]

Ama de leche [illegible]

Se alquila [illegible]

Regente de Farmacia [illegible]

Luto [illegible]

Gun Club [illegible]

Se ofrece [illegible]

Para la campaña [illegible]

Ama de leche se precisa [illegible]

Se alquila [illegible]

Al comercio [illegible]

Avisamos al comercio [illegible] No. 382 esquina Buen Orden [illegible]

Piezas y pensiones

Con ó sin muebles se dan en casa de un matrimonio decente Español. Lindas piezas y superior comida con una situacion céntrica y excelente. Tambien hay piezas para escritorio Belgrano 40 altos. M9v15

Cocinera se necesita una en la calle Lorea núm. 207 [illegible]

Se precisa una buena oficiala planchadora, es escusado se presente y no sabe su obligacion calle Esmeralda núm. 581. m9 v11

Sócio con capital se desea saber de una persona que sea inteligente en los ramos de almacen y tienda y posea un capital de 25,000 ps m|c cuando menos, para establecer un negocio en sociedad en el partido de Tres Arroyos [illegible] Para tratar ocurrir á D. Ignacio la Cuerva en Dolores ó dejar la direccion de la casa del interesado en la calle Piedras núm. 429. I. [illegible] Cuerva. m9 v11

Piezas Se alquilan dos ó tres en casa de familia calle de Solis núm. 108. m9 v11

A las familias que quieran lustrar sus muebles, se les previene que en la calle Cochabamba 288, hay un buen lustrador que irá á domicilio de los interesados. Nota. El pago del trabajo se abonará un tanto por mes, el trabajo se hará con esmero y prontitud. M9v9Ju

Centro Gallego La C. D. ha resuelto oir propuestas para el servicio interno de su local, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en secretaria á disposicion de los interesados hasta el Domingo 11 del corriente, en que se leerán las que se presenten á las 2 de la tarde y á su presencia. Buenos Aires Mayo 7 de 1879. *José [illegible]* Secretario. M9v[illegible]

Se ofrece una ama de leche fresca y con buenas recomendaciones. Para tratar á cua quier hora del dia calle Callao núm. 216. M9v10

Profesora franccsa señora formal con buenas recomendaciones se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su casa en todos los ramos de la enseñanza. Tambien se conformará entrar en una casa decente por un precio modico concediéndole algunas horas para atender á algunas lecciones que tiene en esta ciudad. Paraguay 408. M9v24

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa calle Garantias núm. 144. m9 v11

Costurera que entienda de plancha, se necesita calle San Juan núm. 387. m9 v11

A los guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que quieran vender los terrenos donados por el Gobierno Provincial, en el partido de Lincoln pueden ocurrir á la calle de Moreno núm 471 de 7 á 8 y de 11 á 12 de la mañana. m9 v24

Máquinas de coser Julio Reynar maquinista calle Moreno 337 y 339 plaza Monserrat, composturas de máquinas de coser y piezas sueltas se venden, se compran y se cambian, toda clase de máquinas de coser. Taller mecánico de útiles para máquinas seda, hilo, agujas y aceite. A20v20M

Alerta tenderos y zapateros, en la zapateria, calle Florida 487 y 489, hay un gran surtido de botitas á la crimea, botitas abrochadas y botines de señora, botines hechos en el pais de becerro para niño baron; elásticos con puntera de bronce. Se vende muy barato por docena por liquidacion 487 Florida 489. m9v14

Se vende el muy acreditado almacen comestibles y bebidas situado en la calle Perú 143 tiene muy poco capital y hace buen diario se venderá con buenas condiciones para tratrar y vealo en el mismo á toda hora del dia. M8v10

Se ofrece una ama de 5 meses con buenas recomendaciones Brasil 139. m8 v10

Confiteria Se vende la muy bien situada en la calle Buen Orden esquina Belgrano plaza Monserrat ocurrir á cualquier hora del dia. m8v12

BALBIN Y LAGOS
POR CUENTA
DE LOS SRES. MALLMAN Y COMP.
EN SU CASA RIVADAVIA ESQUINA A PIEDRAS
EN LOS DIAS 15, 16 Y 17 DEL CORRIENTE A LAS 11 EN PUNTO

La casa presentará todo su surtido y desde ya llamamos la atencion sobre merinos, sederias, géneros de vestido, casimires y artículos de fantasia.

EL DETALLE GENERAL se dará oportunamente. M4v17

Merceria Se vende por ausentarse del pais su dueño una merceria con buena clientela y de poco capital, para verla y tratar dirigirse calle Tacuarí 225, donde se dará razon y en la misma se pide buenas oficiales costureras en ve[illegible]. M7v16

Crédito Público Nacional

La suscricion á las tierras públicas nacionales segun Decreto superior del 15 de Abril ppdo. queda habierta hasta el 25 del presente mes.

Al mismo tiempo se les recuerda á los suscritores primitivos, que la segunda cuota debe abonarse hasta el 10 del presente, último plazo que acuerda la Ley para su pago. Buenos Aires Mayo 6 1879. El SECRETARIO.

NOTA. El vapor Santa Rosa sale con la comision de ingenieros para mensurar los terrenos. M7v17

Trajes, trajes y mas trajes, gran Baratillo Buenos Aires Belgrano 468 y 470 frente á la puerta mayor de la iglesia de Monserrat. Hay un grande y variado surtido de trajes completos para hombres al increible precio de 200 220 y 240. Son los que valen 700. Trajes para niños á 70 90 120, 140 y 160 (Son los que valen 400). 1000 pantalones de casimir, al increible precio de 40 ps. 400 pantalones de rico casimir á 60 70 y 90. Valen 200. Un surtido completo de sacos cruzados y forma vaquet á 90 110 y 130. Son los que valen 250. Sacos de fantasia, paño labrado á 270. Son los que valen 400. No olvidarse y fijarse bien Belgrano 468 y 470 frente á la misma puerta mayor de la Iglesia Monserrat. M7 [illegible]

Vestidos; generos para vestidos [illegible] [illegible] para niños [illegible] [illegible]

A las familias [illegible]

Club del Progreso [illegible] Secretario.

Al comercio [illegible] Mayo 8 de 1879. [illegible]

German Von Elm [illegible]

Una señorita [illegible]

Aviso importante [illegible]

Cocinera [illegible]

Se arrienda [illegible]

Mucama [illegible]

PARA SAN NICOLAS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA BELLA VISTA, CORRIENTES Y ASUNCION
El esplendido vapor
"CISNE"

Saldrá el Domingo 11 del corriente. Admite carga y pasageros por la Boca del Riachuelo.

[illegible]

Se vende [illegible]

MUEBLES

[illegible]

SANTIAGO B. GAHAN
CORREDOR
AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
Calle de San Martin núm. 178

[illegible]

178 SAN MARTIN 178

Caballo sustraido [illegible]

Se alquilan [illegible]

Pedro Renedo

Se desea saber el paradero de dicho individuo de nacion [illegible] castellano, por asuntos [illegible] ocurrir á esta imprenta [illegible]

Gran diluvio [illegible] cuarta almacen San Juan y Lorea. [illegible]

Monitora que sepa bordar y presente buenas recomendaciones se precisan en el Colegio San Marcos calle Paraguay 330. m9 v11

Sirvienta Se precisa para una corta familia en un establecimiento de campo en el Bragado. Zeballos 157 darán razon. M9v11

Contribucion Directa

Vence el plazo el dia 15 del corriente que se les acuerda por la ley de la materia á las viudas, huerfanas, extrangeros, solteras é inválidos que sus propiedades no excedan de 100 000 $ m|c. Se hacen solicitudes y se siguen sus tramitaciones en la calle de Méjico No. 385. *Saturnino Hortiguera.* M9v11

En la calle de Lima No. 266 se precisan oficiales modistas y aprendizas. m9v11

Carro de mudanza Se necesita uno en buen estado, como para la campaña. Ocurrir Suipacha 356 de 10 á 12 de la mañana. M9v10

Club del Plata la comision directiva ha resuelto que el baile de Mayo tenga lugar el Sábado veinte y cuatro del corriente, previniendo á los señores socios, que no les será permitida la entrada sin presentar su correspondiente tarjeta, el socio que por olvido ó cualquier otra causa no hubiese recibido á domicilio su tarjeta seis dias antes del baile podrá pasar á la secretaria á recogerla. Los señores socios que deseen obtener tarjetas para transeuntes, podrán solicitarlas hasta dos dias antes. Buenos Aires, Mayo 6 de 1879. *La Comision.* m9 v11

Se ofrece un hombre formal para mayordomo de algun hotel, dando las mejores garantias de su conducta se advierte que es práctico é inteligente en el ramo, ocurrir á la oficina de este diario bajo las iniciales J. [illegible] m9 v11

Chileno se vende un magnífico caballo chileno [illegible] entero manso como para pasear para verlo y tratar en la cochera [illegible] Paraná [illegible] M[illegible]

Yeso, yeso superior grueso á 5 ps. arb. se vende cualquiera cantidad en la calle de Cuyo No. 456 Gran Yeseria Buenos Aires. m9v11

Se ofrece una ama de leche fresca italiana para criar en su casa calle de Lima 457. m9v15

Escribania Nacional de Marina

La creada el 17 de Enero por decreto del Superior Gobierno de la Nacion en la Boca del Riachuelo con los mismos deberes y atribuciones que la central de los Puertos, queda abierta desde hoy á las horas de las oficinas Nacionales calle de Pedro Mendoza 99. Lo que se previene al publico para la transacciones maritimas que tenga que hacer en aquella localidad y puerto.—Boca del Riachuelo Mayo 7 1879. *Juan S. Lechaguero.* Escribano Regente. m9 v11

Tejas baldosas de piso y techo, azulejos, ladrillos huecos y de fuego, piedra para patios y vereda, tierra romana, cemento Portland, sucursal corralon Belgrano, Alsina y Zeballos. m9 v11

Fierro en barras, chapas, planchas, ejes, bujes, fierro galbanisado, mas alambres, clavos de herradura, carbon de cocina, estufa fragua y vapor, sucursal corralon Belgrano, Alsina y Zeballos. m9 v11

Caja de fierro de grandes dimensiones se necesita, la persona que quiera venderla ocurra á la calle de Belgrano núm. 202. m9 v17

Se vende Un magnífico carro á 4 ruedas montado en elasticos casi nuevo con montura ó sin ella propio para cualquier trabajo para mas datos Fitz-geral y Bertrand calle Pedro Mendoza Boca del Riachuelo. m6v12

Se vende La finca calle Reconquista núm. 327 y 329 compuesta de tres casas una alta y dos bajas con diez piezas cada una inclusas las cocinas, edificio nuevo construido con buenos materiales, cielo rasos de yeso cañeria de gas y de aguas corrientes y aljibe para tratar en los altos de la misma núm. 327 donde vive su propietario. m6v12

SUSCRICION NACIONAL
SOBRE
TIERRAS PUBLICAS
2.200,000 PS. FS.

Fondo destinado á la traslacion de la frontera al Rio Negro y continuacion de las obras del RIACHUELO

[illegible] Mayo.

La suscricion continua abierta hasta esa fecha en [illegible] la **Administracion del Crédito Público Nacional**, calle Reconquista núm. 42

Y EN LA CAMPAÑA

Administracion de Rentas de San Nicolás de los Arroyos. Receptorias de Rentas de San Pedro, Bahía Blanca y Patagones. Administraciones de Correos de Lobos, Chivilcoy, Magdalena, Tuyú y Dolores.

Sucursales del Banco de la Provincia en Mercedes, Chascomús, Azul y Tandil.

LA COMISION.

FEBR. 23

GRAN SASTRERI

[illegible]

[illegible]

DE RAMON CROUZEL Y VIOLLETTE
Maipu 104, casi esquina á Cangallo

M?v2Junio [illegible]

Zuequeria y alpargateria
DE
MENDY HNOS. Y CA.
80-CALLE BUEN ORDEN-80

Avisamos á nuestros favorecedores en particular y al público en general, que hemos recibido varias clases de zuecos estrangeros, á mas hay trabajados en el pais surtido general para la campaña, alpargatas con cuero, bordadas de color [illegible] desde la edad de 2 años para arriba. Por mayor y menor á precios modicos.

80 CALLE BUEN ORDEN 80

M30v30Mayo

FABRICA DE CAMISAS
"LA IBERIA"
Artes 96 entre Cangallo y Piedad
CAMISAS POR MAYOR Y MENOR

[illegible] camisas blancas finas vista hilo las mas elegantes de ultima moda á 400 500 y 600 $ docena. Las que en los demas establecimientos valen 700 á 800 $ docena, generos blancos de hilo, uso doméstico, bramantes de todas marcas [illegible] mas barato que en otra parte, enaguas bordadas á la valenciana á 300 400 y 600 $ una á propósito para casamientos aprovechen esta buena ocasion las que están al alcance de su fortuna. Artículos del ramo se toman á precios increíbles. Se cambian cuellos, puños, pecheras postizas á camisas usadas quedando enteramente nuevas. Artes entre Cangallo y Piedad. Primera y sin competencia en Buenos Aires. A27v27m

Modas Se acaba de abrir en la calle Piedad núm. [illegible] una nueva casa de modista que se encarga de todo lo concerniente al ramo especialmente en adornos de sombreros y vestidos y tambien composturas se recomienda trabajo esmerado y precio sumamente barato. Piedad 606. A30v30M

Juan B. Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos, ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias y alquileres de casas, terrenos y arrendamientos de campos, pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad cuanto por sus honorarios. Venezuela 518 á todas horas. M3v3J

¡LA DONCELLA!
Á LOS AMANTES DE LO BUENO

Se les recomienda á todos aquellos que no hayan saboreado los cigarrillos de este nombre, elaborados con el nunca bien ponderado papel Duc, y bastando para convencer al mas arraigado en su antigua costumbre, encender un papelito ver su residuo y compararlo con el mejor de hilo de otra superior clase su todo general del ramo.

CIGARRERIA «LA DONCELLA.»
25 FLORIDA 25

A15v15 M

LIBROS

Se compran por cualquier cantidad que sea en el Gran Baratillo de Libros, 117 Alsina 117, se va á domicilio y se pagan mejores precios que en ninguna otra parte.

En la misma casa se encuentra un selecto surtido de producciones de los mejores ingenios, asi nacionales como estrangeros, á precios sumamente módicos. M [illegible] Jun

Adonde regalan 500 ps. m|c.

Los premios mas chicos de los avisos premiados y llamados «AVISOS-YAPAS» son de 500 $.

Bazar de la Estrella, Rivadavia 681 y 689 (Tesorero honorario.)

Cigarreria «La Abundancia», Rivadavia 214 y 216 (C. de V.)

Almacen del Gas Victoria 217 (Comision de vigilancia)

Camiseria La Perfeccion, Victoria 28 (Comision de v)

Panaderia Republicana, calle Alsina (comision de v)

Almacen de Iribarney, Rivadavia y 11 de Setiembre

Almacenes Montevideo 224, 392, Santa Fé esquina de Montevideo, Venesuela esquina Lima (Juventud reunida)

Almacen de Economía de las familias, Reconquista 336.

Almacen 3 Escudos, calle de Esmeralda

Almacen del Plata, calle de las Artes.

Almacen de Buenos Aires, frente al Mercado del Plata.

Interesante. La seccion avisos agradece al público y al comercio arriba indicado la confianza y el favor dispensado al AVISO YAPA recien establecido desde 3 dias. Por su parte hará cuanto sea en su poder para corresponder y como débil prueba de lo que avanza ofrece obsequiar á los que no hubiesen recibido otro premio el 29 de Junio con 10 premios chicos de $ 100 m|c. Siga el público, exigiendo el «AVISO YAPA», y pronto se convencerá que la cosa vale la pena. Por último compren de preferencia en las casas arriba indicadas, pues son las que mayor afan é inteligencia han mostrado en obsequiar al público sin dejarse guiar por consideraciones mezquinas. Es justicia. M9v11

GIMNASIO
193 Florida 193

Grandes salones de invierno. Casa de baños, lunch, café cerveza, licores finos.

[illegible] en Buenos Aires por su posicion, la variedad y el esmero de su servicio. Siguiendo su programa, los propietarios han convertido su hermoso patio en salon de invierno, y habilitado grandes salas para la sesion de esgrima, asalto de armas y conciertos musicales.

Durante la estacion fria, el Gimnasio está llamado á ser el punto de reunion de la sociedad porteña.

NOTA. Juegos de buen tono, gabinetes de lectura gratis. M9v9Jn

SE PERMUTA

Un terreno en la ciudad de Montevideo por una casa en esta ciudad ó sus alrededores, la posesion del terreno no puede ser mas escelente calle 18 de Julio contiguo al mirador del brigadier general don José Gregorio Suarez, para tratar calle Chile 592 ó en Montevideo con el señor don Lindoro Vasquez Mirador de Artola. A30 v30m.

Dr. D. Joaquin Carrillo
ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle de Victoria núm. 74, donde ofrece sus servicios. A18v18M

EL ALBUM DE VISTAS
De Buenos Aires

Mas interesante, es el publicado por Bonte Niven 165 Cangallo. Contiene vistas de la ciudad, vistas de estancias, escenas de campo, grupos de indios etc. etc. Se vende solamente 165 Cangallo. A25v10 m.

Casas en venta Se venden al Norte las siguientes casas situadas en la calle de Santa Fé, Garantias, Córdoba, Paraná, Cerrito, Talcahuano, Rio-Bamba y Temple, y al Sud en las calle Chile, Independencia, Méjico, Sarandí, Sona, Pozos, Venezuela, Estados Unidos, Santiago del Estero, hay de todos precios, para mas detalles al rematador San Martin 90. m4v12

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economía provada, medida exacta, carro completo, exactitud, no hay engaño.

La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y cuyo resultado económico es el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.

Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acerto.

Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional cuidado con equivocar el número 53. m29 perm

Justa Olaguer Feliu

Q. E. P. D.

Falleció el [illegible] de Mayo de 1879

En la Santa Iglesia Metropolitana se celebrarán misas por el eterno descanso de la alma de dicha finada el Miercoles 14 del corriente de 8 á 12 de la mañana. m10v14

Ursula Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció en M[illegible] de 1879

En la iglesia de nuestra señora de P[illegible] se dirán misas generales por el descanso eterno de dicha finada, el Lunes 12 del corriente de las 8 á las 11 de la mañana. Se ruega á las personas de su relacion se dignen asistir á dicho sufragio, á cuyo favor quedará muy reconocida la familia de Borbon. m9v11

Antonio Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Mayo de 1878

Sus hijos Florindo, Torcuato, Miguel, Manuel y Alberto Martinez, su hijo político Mariano Cordero, y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de San Francisco el Lunes 12 de Mayo á las 11 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente. m9 v11

El canónigo Dr. D. Mariano Rebollo

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Mayo de 1878

El Lunes 12 á las 10 de la mañana tendrá lugar un funeral resado de cabo de año en la iglesia parroquial de San José de Flores para rogar al Ser Supremo por su eterno descanso. Lo que se avisa á las personas que les sea posible asistir. m9v11

Consejo Escolar de Las Flores Hallándose vacante el puesto del Sub-Preceptor del Colegio elemental de varones de este pueblo, por renuncia del que lo desempeñaba, se hace saber á los que quieran ocuparlo, presenten sus solicitudes en la Secretaria del Consejo Escolar de este Distrito, acompañadas del correspondiente diploma espedido en forma, dentro del término de 15 dias, contados desde la fecha. Las Flores Abril 25 de 1879. P. A. del Consejo Escolar. *Lino Agra.* Secretario. A29v15m

Almacen Inglés En el acreditado almacen de Enrique Quin, Reconquista 19 y 21, hay siempre un surtido de tées finos en paquetes de plomo de 1|2 lb, 1 lb y 2 lbs como ser congou, kaisou congou Souchong, congou extra superfine, Lapsang souchong, te verde fino, y un surtido general de vinos finos conservas etc. de todas clases, á precios módicos. A27 v12m

Oficiales toneleros se necesitan en «La Porteña» 130 Balcarce 132. M8v10

Lecciones particulares de teneduria de libros, inglés, francés, caligrafía etc. Tambien se dan estudios preparatorios para maestras. Rivadavia 643 (altos). M8v10

BOLAS DE BILLAR
SE COMPRAN
549 Torneria Rivadavia 549

En este taller dos horas despues de recibidas y por 30 ps se obtiene un juego de bolas de billar rebajadas y marcadas al gusto del interesado, gran ventaja para no dejar un billar descompuesto y se venden bolas sueltas para acompañar otras, juegos de bolas, choclones, bolitas de 21, palitos, tisa, tacos, suelas, dados y demas articulos de billar, se fabrica toda clase de juegos de marfil y madera al gusto del comprador, globos de loteria, bochas, mates de madera del pais con guarniciones de marfil y plata 549 Rivadavia 549.

A22v22 m. d. p. 1

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia e Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y a precio fijo, lo que le ha valido un exito sin igual hasta hoy.

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

Entrada única-- 38 Perú 38--entre Rivadavia y Victoria

FIESTAS MAYAS---ESTACION DE INVIERNO DE 1879

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que [illegible] en prevision de la estacion actual, son los mas completos que se pueden desear. Como siempre hemos reunido las novedades las mas [illegible] mente creadas, las mas de moda, y las ofrecemos á nuestras favorecedoras desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederias, gros negros y de color, sederias de fantasia para adornos ó vestidos, sea en terciopelo rayado ó liso negro y de colores, sea en articulos de punto de lana, sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsees, medias y articulos de toilette; sea en generos para vestidos cuyo surtido es inmenso; sea en generos blancos de algodon ó de hilo para uso de familia, sea en merceria, cintas, flecos y galones para guarniciones, sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichus de encaje y otros muchísimos articulos de fantasia, sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES

38 Perú 38 entre Rivadavia y Victoria

Próximamente publicaremos un catálogo reducido de algunos de los principales articulos A27v27M [illegible]

ALMONEDA

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Carlos Dimet, se procederá por el martillero Don Pedro N. Blanco á la venta en público remate el dia 15 del corriente de una propiedad perteneciente á Don Gabino Echaburu, ubicada en el cuartel 17 del Partido de Barracas al Sud calle de Mitre núm 80, edificada en terreno de forma irregular tiene 15 m. 50 c. de frente á la referida calle por treinta y seis metros de fondo [illegible] 20 m. [illegible] próximamente consta la finca de once piezas bajas, cocina, 2 patios, letrina y aljibe con brocal de mármol siendo los pisos de los patios y piezas de baldozas asentadas con tierra romana y los techos y azoteas son en cal con arena de la Banda Oriental. Esta finca ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de [illegible] cuarenta y [illegible] mil cuatro cientos treinta y ocho pesos moneda corriente previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de la tasacion que asciende á la cantidad de [illegible]

Buenos Aires Mayo [illegible] 1879 [illegible]

ALERTA MEDICOS

LA SOCIEDAD ITALIANA

DE MUTUO SOCORRO

CRISTOFORO COLOMBO

QUILMES

Habiendo resuelto la Sociedad Italiana nombrar un médico [illegible] para sus socios [illegible] se garantiza [illegible] los títulos necesarios [illegible] facultad de medicina [illegible] hasta el 18 del corriente á la Secretaria de la Sociedad [illegible] Quilmes, calle [illegible] No. 98 donde se [illegible] condiciones del caso para optar [illegible] M.

Al público [illegible] comunica [illegible] Rivadavia esquina Sarandí [illegible] N. 494 en que se encuentra un selecto surtido de drogas medicinales frescas, preparaciones químicas, especialidades estrangeras y nacionales, aparatos ortopédicos como tambien sanguijuelas hamburguesas. Nada me desear dejará á mis favorecedores y contando con mi larga práctica de 28 años [illegible] en Italia y B. Aires, puedo asegurar que sobre desempeñar [illegible] en tan delicada profesion. [illegible] Buenos Aires, calle Cangallo 494 esquina Libertad. A30v15M

Licitacion La Municipalidad de Moreno llama a propuestas para la construccion de tres [illegible] en forma de [illegible] das ubicadas [illegible] Las bases y [illegible] en la Secretaria [illegible] se reserva el derecho [illegible] Moreno Mayo 1 de 1879. [illegible]

PIANOS

Vende un magnífico piano que vale 18,000 $ se vende por [illegible] ocurra calle Alsina 483. Nota: se afina y compone con toda perfeccion mas barato que cualquier otra [illegible] M.

A los Ingenieros mecánicos, herreros y otros. Juan Harris [illegible] grave enfermedad [illegible] atender [illegible] sus negocios [illegible] recibir ofertas para la compra [illegible] antiguo y bien conocido establecimiento [illegible] con todas sus máquinas, herramientas, modelos [illegible] generales.

El establecimiento está situado en [illegible] Argentino, en frente de la Estacion del Tramway [illegible] Rivadavia, [illegible] Por mas informes ocurrir á cualquier hora del dia al mismo establecimiento. m8 v30

Ferro-Carril de B. A. y Ensenada

AVISO

[illegible] Estacion Central Mayo 1 de 1879.

m4 v19

ADOLFO ALEXANDER

Retratista 79 calle Artes 79. Despues de 11 años de ausencia ha vuelto á establecerse en la misma casa, Cuchero 19 Artes 79. Trae de Europa máquinas de las mas afamadas fábricas y los mejores instrumentos nuevos en el arte. Retratos desde 50 p/s. la docena [illegible] en esta Capital, ofrece ahora como antes retratos perfectos y no entrega trabajo ninguno que no sea enteramente al gusto de la persona. Adolfo Alexander retratista 79 calle de las Artes 79. May41nio.

A los amantes de lo bueno

Cigarrillos los «Gambettas» [illegible] buenos fumadores desconocen que los cigarrillos «Gambettas» son los mejores? Creo que ninguno.

Supuesto que llevan el papel premiado en la exposicion Universal de Paris, el no porque se conoce un tabaco natural virgen tal cual se cosecha, expresamente para la elaboracion de nuestros acreditados cigarrillos. Nuestros cigarrillos se recomiendan por si solos y los que no lo quieran creer, no tienen mas que pedirlos en cualquier café almacen o confiteria de la ciudad ó campaña y verán que en ninguno de estos establecimientos faltarán los ricos y especiales cigarrillos «Gambettas». Los pedidos para la Ciudad, Campaña y Provincias se hacen á la fábrica calle de Alsina num. 490 Buenos Aires. Pablo Courroux. A29v13M

Hermosos terrenos en venta

Al contado ó á plazos

A precios ínfimos

En la calle Rioja con frente al Tramway Ciudad Buenos Aires y en la calle de San Juan, ancha de 30 vs. La localidad es de las que está en mayor altura dentro de la ciudad. Los interesados pueden ocurrir á la calle Perú 8 de 11 á 4 los dias de trabajo ó á la Quinta de Aldao, situada en los mismos terrenos los dias de fiesta, á cualquier hora del dia. m2v10

Mma. Bloc participa al público, y á su numero rosas favorecedoras, que para dar mayor estension á sus negocios ha establecido una sucursal en la calle Florida núm. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia aprovecha la ocasion para reiterar á las elegantes porteñas, que sus relaciones con Europa, la pone en condiciones de ofrecerles como siempre las últimas novedades parecidas en sombreros gorras plumas y flores. Por el último vapor «Orenoque» ha recibido Mma. Bloc un selecto surtido de las últimas modas para la estacion de invierno compuesto de ricos sombreros gorras, plumas y flores, por lo tanto suplica á sus favorecedoras no dejen de venir á visitar el mas lujoso surtido, el mas rico sin duda de Buenos Aires, y fabricado en Paris espresamente para su casa, seguras que quedarán satisfechas; calle Florida núms. 11 y 13 entre Piedad y Rivadavia. A24 v24m

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosi) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prontitud en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa, reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Jarabe Balsamico Pectoral

Del Doctor Brown

Aprobado por el Consejo de Higiene

Una preparacion moderna y lo mas eficaz que se ha descubierto hasta hoy para la curacion rápida de los catarros, resfrio acompañados de tos, asma, bronquitis, tos convulsa, y por último la mas terrible de las enfermedades del pecho «La Tisis Pulmonar». El Jarabe Balsamico Pectoral, es un medicamento que ha sido usado hace muchos años por su autor obteniendo siempre un resultado satisfactorio, su composicion es puramente vegetal, su base el Apio cimarron Oriental, Eucaliptus y Tolú plantas que reunen propiedades valiosas, segun los autores mas modernos, como Balsámicos Pectorales. Habiendo obtenido en este pais las recomendaciones mas satisfactorias de los mas eminentes Facultativos por la asombrosa prontitud con que calma las irritaciones Pulmonares, y por dar tono y fuerza á las membranas interiores que circundan la garganta y los pulmones deteniendo de este modo el progreso de las enfermedades y la decadencia de la fuerzas que sobrevienen y ademas siempre que ha sido usado en un principio ha privado de la mas terrible de las enfermedades «La Tisis Pulmonar». El valor de una preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimada, cuan lo se considera que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta, el propietario ruega solo probarlo una vez lo cual establecerá mucho mejor su reputacion y obtendrá la confianza de aquellos que necesitasen los alivios que proporciona. Se prepara únicamente en la Farmacia Inglesa calle Perú No. 466 esquina á Estados-Unidos. M4r10

Libreria Hispano Americana

208—BUEN ORDEN—208

Libros importantes recien llegados:—Digesto del emperador Justiniano por Rodriguez de Fonseca, 3 tomos en folio 700 ps. Enciclopedia jurídica por Ahrens á espocicion orgánica de la ciencia del derecho y del estado, 3 tomos 140 Manual de caminos por Espinosa 120 ps. Castilla 60 ps. por Montero 50 ps. Antropologia por Tapinard 60 ps. Pedagogia cristiana por Romero 50 ps. Album de la Flora médico farmacéutica industrial indígena y exótico ó sea coleccion de láminas iluminadas de las plantas de la aplicacion en la medicina formada industria, y artes copiadas en su mayor parte del natural ó de los mejores dibujos que de ella existen, descripcion de las mismas con espresion de su [illegible] local [illegible] 200 ps. Anatomia de Bouchet 3 tomo 260 ps. Ciencia Terapéutica, 3 tomo 220 ps. [illegible] Librería de Juan Benedicto, Buen Orden [illegible]

GRAN FABRICA

DE PERCHANAS

[illegible]

Cohetería [illegible]

ATENCION

PARTIDO DE LAS "FLORES"

Se vende en este pintoresco pueblo dos fondos solares en la manzana No. 44 [illegible] frente al nuevo mercado su área se compone de 40 varas de frente por [illegible] de fondo son cercados de material. Tambien se venden dos mas sitos en la misma manzana y frente á la calle Rivadavia, [illegible] de la Plaza principal constan [illegible] varas de frente por 50 de fondo. Se vende una hermosa quinta sin poblacion, tiene algunos arboles y la mayor parte del terreno es sembrado de alfalfa, es una de las mejores quintas del Pueblo, tiene el No. 17. Se vende una hermosa casa en la calle Libertad esquina á la de Rivadavia frente á la casa del Sr. D. José Vidal, á dos cuadras de la Plaza principal y una de la del Mercado, tiene dos piezas de material superior, con techos de tejas francesas y todo cercado, el terreno se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo. Tambien se arrienda un retazo de campo á [illegible] de las Flores [illegible] para ovejas, y una quinta. El que se interese [illegible] á tratar [illegible] Flores, Mayo de 1879. M.

Crédito Argentino

En la antigua casa de José Ignacio Garcia Rivadavia 278 y Buen Orden [illegible] [illegible] M. 30

Buena oportunidad [illegible]

[illegible]

CONTRIBUCION DIRECTA

1879

[illegible]

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto por el Art. [illegible] de los Estatutos [illegible] de Abril [illegible]

NUMEROS DE PRESTAMO

[illegible]

Buenos Aires Mayo 1 1879 [illegible] M26

JOSE C SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 40 [illegible] MERCEDES [illegible] 1879

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañileria tanto en la ciudad como en la campaña. Domicilio calle Santa 308 Mayo1unio

Escuela de baile

Gran salon de lujo, Cangallo 302 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, vals, etc. á precios módicos en pieza á las 8 de la noche los [illegible] miércoles y viernes. Se dan lecciones á las [illegible] Para mayor satisfaccion [illegible] maestro de baile en los [illegible] Montevideo y Europa. [illegible] A30v15m

Hotel de la Delicia

Estacion Adrogué

Los que gusten aprovechar la linda estacion de Otoño en contrarán en dicho establecimiento comodidades que no tiene ningun otro y á precio módico. Vicente Kattaca. A26v15m

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Habiéndose establecido en esta capital calle Alsina No. 483 Cayetano Caselli uno de los hermanos fabricantes de pianos en Montevideo ofrece á este respetable público sus servicios ocupándose de afinaciones á domicilio, composturas, trabajos esmerados, se garante la perfeccion, calle Alsina No. 483 Entre Lima y Salta. A1v15M

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE.

MAYO

Sábado 10 A la 1 En nuestra casa Alsina 78. De 2 leguas de campo en el Partido de Necochea, base 160,000 pesos la legua.

Sábado 17 A las 12 Judicial En las Lomas de Zamora de una casa, base 46835 ps. m|c.

Viernes 16 A las 12 De todo el menaje de la casa habitacion calle Libertad núm. 484 (altos) por ausentarse la familia para Europa.

Domingo 18 A la 1 Judicial En Belgrano de un terreno de 2500 varas cuadradas.

Lunes 19 A la 1—Judicial— De la fábrica de caños y planchas de plomo en Barracas al Norte, [illegible]

Sábado 31 A las 3 Judicial de la casa calle Charcas 71 al 78 esquina San Martin 616 al 622, base $ 487,667 m|c.

JUNIO

Juéves 12 A la 1—Judicial De una casa quinta frente á la Avenida Santa Lucia, base $ 1.529.058 m|c.

Advertencia

Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra satisfaccion perm

NOTA—Desde la fecha nuestra casa dará cuatro remates mensuales en los dias 5, 12, 20 y 28 de cada mes, previniendo que en caso de caer en dia de fiesta esas fechas el remate tendrá lugar al siguiente dia.

Por el mismo

De dos leguas de campo

DE SUPERIOR CALIDAD

EN EL PARTIDO DE NECOCHEA

En uno ó dos lotes

Base para la venta 160000 pesos la legua

En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 10 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

Dos leguas de campo de pastos superiores marcadas en el Registro gráfico con el número 73 y bajo el nombre de Antonio Olivera.

Venderemos una legua con opcion á la otra y la base para la venta es la ínfima suma de 160000 ps. por legua. Estos campos quedan muy inmediatos al arroyo de «El pescado castigado» que es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande cerca del puerto de nueva creacion y donde se formará el gran puerto del Sud por el cual se ha mandado ya lanas de algunos establecimientos linderos á razon de 5 ps. por arroba mientras que por tierra cuesta 15 ps. arroba.

Los linderos son Victoria de la Canal Triell, M. Clymont Diaz y Vivar Reyes, Almiron y otros cuyos establecimientos son de los mejores del Sud; ademas nos parece inútil recordar á los interesados que no hace muchos dias vendimos por el señor don Lino Lagos los campos fiscales en ese partido á razon de 400,000 ps. legua termino medio.

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. m10

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno 25,000 vs. cuadradas, en el pueblo de Belgrano, inmediato al Circo de Carreras.

El DOMINGO 18 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Martinez y su esposa Doña Andrea Glas á saber:

Un lote de terreno, compuesto mas ó menos de 25,000 varas cuadradas, situado á inmediaciones del Circo de las Carreras en el pueblo de Belgrano.

La Base para la venta es la suma de seis pesos ($6) vara cuadrada.

Por mas pormenores á la escribania del Sr. Don Tulio Mendez, Secretario Sr. Giusto y á nuestra casa Alsina 78. m2

Por el mismo

De ricos y elegantes muebles

MUEBLES DE BOULE

Pianos de Pleyel

Servicios de christofle, etc.

En la casa habitacion

Del señor Cónsul de ITALIA

D. Juan B. Cerutti

Calle de Libertad núm 484 altos

Por ausentarse la familia del pais

El Viernes 16 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño todo el elegante menaje de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia del pais y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Sala [illegible]

Antesala [illegible]

Escritorio de Sra [illegible]

Dormitorio [illegible]

Dormitorio de niños [illegible]

Comedor [illegible]

Escritorio [illegible]

Dormitorio [illegible]

Cuarto de baño [illegible]

Otro cuarto [illegible]

Despensa [illegible]

Cocina [illegible]

Por el mismo

Judicial

De todas las haciendas lanar

20 á 25000 ovejas mestizas

Una majada fina tipo

1000 OVEJAS SAJONAS

160 CARNEROS PADRES

Maquinas, arados, etc. etc.

En el establecimiento "EL TALA"

Perteneciente al finado D. Jorge Stegman

Partido de Arrecifes

[illegible]

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78 [illegible] m7

Por el mismo

JUDICIAL

De la fábrica de caños

Y planchas de plomo

Situada en Barracas al Norte

A inmediaciones del Riachuelo

Terrenos Maquinarias Depositos Galpones, etc etc

El LUNES 19 del corriente [illegible] remataremos á la mas alta postura [illegible] de contado por órden del señor [illegible] Federal [illegible] y para el pago de una hipoteca.

El establecimiento arriba mencionado con su terreno maquinaria y demas enseres, cuyo pormenor es el siguiente:

Terreno

Consta de 25 28 mts. de frente al Norte por 51 90 mts. de fondo al Sud en forma rectangular, haciendo un total de 1349 9208 mts. cuadrados, avaluado en [illegible] mil quinientos noventa pesos 79 cts. oro.

El edificio se compone de:

Una casilla de madera á la derecha de la entrada principal por la calle Alzaga, con dos puertas y una ventana, con cielo raso y piso de madera, techo de fierro galvanizado, todo en regular estado, avaluado todo en pfs. 400 oro.

Otra casilla á la izquierda semejante á la anterior, avaluada en pfs. 400 oro.

Galpon de la máquina á vapor, de madera, techo de zinc de canaleta, sostenido por cuatro llaves de fierro batido, puertas herrages, etc. todo tasado en pfs. 1 790 oro.

Casilla de material, techo de teja francesa, con un piso de madera á la altura de 8 metros, al cual se sube por una escalera de madera y fierro, tiene 4 puertas y 6 ventanas, la casilla es de 18 metros de largo por 6-0 de ancho. El todo tasado en pfs. 752 oro.

Maquinaria

Una máquina á vapor con cilindros de 30 cent. de diámetro con mas vuelta de 20 cent. con presion en la caldera á atmósferas, fuerza de 6 caballos y bien construida, pero algo usada, no obstante trabaja bien, avaluada en pfts 750 oro.

Trasmision de fierro batido con tres poleas grandes 3 cost netas pesadas, vigor de madera de trasmision para la bomba hidráulica, poleas de trasmision para la bomba de agua, poleas pequeñas, bomba de agua, caños, etc. tasados en pfts 270 oro.

Máquina para laminar chapas de plomo con cilindros, mesa colocacion etc. avaluada en pfts. 600 oro.

Aparato para dar movimiento á los laminadores con todos sus útiles correspondientes etc. avaluado en pfts. 600 oro.

Máquina para hacer caños de plomo con todos sus útiles correspondientes en perfecto estado y lista para trabajar avaluado en pfts 4,000 oro.

Horno con caldera para fundir plomo, moldes de fierro fundido avaluados en pfts 200 oro.

Colocacion de la prensa hidráulica cimientos, albañileria, costó fts. 1000 oro.

Utiles y aparatos pequeños fragua banco de carpintero y herrero, etc, fts. 50 oro.

Otro terreno

Situado en Barracas al Norte á inmediaciones del nuevo mercado de Sta. Lucia en la nueva calle que va de Norte á Sur y sale de dicho mercado hácia la calle del Gral. Brown compuesto de 14 metros 12 cents. de frente por [illegible] metros 87 cents. de fondo. Avaluado en fts. 287,82 oro las 2|3 partes son fts. 191 oro.

Resúmen

Terreno de la fábrica	fts. oro	8,590 79
Edificios	" "	3,352
Maquinarias	" "	7,470
	fts. oro	14,402 79

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son nueve mil seiscientos dos pesos fuertes oro.

Los que deseen inspeccionar las tasaciones y pormenores de la fábrica pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 72.

El remate se efectuará en la misma fábrica. M2

Por el mismo

JUDICIAL

De la gran esquina al Norte

CHARCAS 71 Á 87 Y SAN MARTIN 616 Á 622

Tasacion	ps.	940,745
Retaza	"	731,500
Base 2|3 partes	"	481,167

33 varas de frente por 67 id de fondo AD-CORPUS

El Sábado 31 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor juez de primera instancia, Dr. D. José M. Rosa, y perteneciente á la testamentaria del señor don Antonio Martinez, á saber; la propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 33 varas de frente al Este á la calle San Martin, por 66 varas 75 centímetros de fondo por el costado Sur calle Charcas, igual á 38 metro 67 centímetros á la primera, por 57 metros 79 centímetros de fondo á la segunda y 45 varas igual á 38 métros 97 centímetros por el costado Norte, formando una área total de 1349 varas 71 centímetros, varas cuadradas.

Edificio—Casilla de madera con entrepisos de tablas y cuartos altos pared de tabla, techos de tabla y zinc gallinero caballerizas, 2 cuartos de tabla bajos y dos altos, 3 cuartos mas de tablas; sigue un edificio de material, techos de azoteas 4 piezas bajas de madera, techos de madera y zinc. 5 cuartos bajos de madera y 6 altos, etc. etc., una esquina con 3 piezas altas á la calle San Martin, techos de azotea, 2 piezas que forman cuerpo doble, edificio en el costado Sur techos de teja del pais, varias piezas mas de madera, 2 letrinas, etc.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de ps. 722,500 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 481,667 mtc.

Para ver las tasaciones y títulos, ocurran á la escribania del Sr. D. Manuel Lacasa, y por mas informes, á nuestra casa Alsina No. 78. M3

Por el mismo

JUDICIAL

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

De una casa esquina

Con dos departamentos calle Bolivar esquina calle Maza

Ad-Corpus

EL SABADO 17 de Mayo, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. D. Cárlos Dimet, y por ejecucion seguida por el presbítero D. Vicente de Milito contra D. Pedro Alberti, á saber:

La casa arriba mencionada situada en las Lomas de Zamora.

El edificio con vereda de ladrillos á ambas calles consta de 6 piezas, saguan, galeria con techo, sostenido por columnas de fierro, cocina, letrina y poso de agua; techos de 2 hiladas de ladrillos y argamasa, lo de la galeria de teja francesa, los pisos de las piezas son de tabla en saguan de baldosa.

El terreno consta de 29 vs. 50 cts. al Este por la calle Bolivar por 36 vs. 30 cts. al Oeste de frente al Sud calle Maza ó sean 10,705 85 cts. cuadradros, el todo está tasado en la suma de ps. 102,128 m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 68,084 m|c.

La casa contigua calle Maza

Se compone de 5 piezas bajas una alta, 2 saguanes, galerias, cocina, letrina y poso, igual construccion á la anterior umbrales, de mármol, etc., etc.

Su terreno se compone de 18 vs. 90 cts. frente al Sud por 20 vs. 50 cts. de fondo, formando un total 440 vs. cuadradas.

La tasacion importa la suma de ps. 70,251 25 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 46 835 m|c. Para imponerse del espediente á la Escribania de D. Eusebio Blanco frente al Tribunal de Comercio, y por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. M3

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de dos fincas pertenecientes á D. Pedro Alberti situadas en Las Lomas de Zamora la primera de ellas en la calle de Bolnes formando esquina á la de Maza compuesto su terreno de 29 vs. 50 c. de frente al Este por por 36 vs. 30 c. de fondo al Oeste, y su edificio se compone de seis piezas saguan, galeria, cocina, letrina y pozo de agua lo que ha sido tasado en la suma de ciento dos mil ciento veinte y cinco pesos con 50 centavos moneda corriente, siendo la base para la venta las dos terceras partes que ascendera á la suma de sesenta y ocho mil ochenta y dos pesos moneda corriente. La segunda de ellas se halla ubicada en la calle de Maza su cuyo terreno se compone de 13 vs. 90 cents. de frente al Sud por 20 vs. 50 cents. de fondo al Norte, constando su edificio de 5 piezas bajas y una alta, 2 saguanes y galeria, pozo, letrina y cocina tasada en todos sus ramos en la suma de setenta mil doscientos cincuenta y un peso moneda corriente previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 46,834 $ m|c. Esta venta tendrá lugar el dia 17 del corriente. Buenos Aires Mayo 1º de 1879. Eduardo L. Durao. May17

Por el mismo

DE MUEBLES

En nuestra casa Alsina 78

El Domingo [illegible] del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] los consisten pianos, juegos de sala, roperos con lunas [illegible] de caoba nogal [illegible]

Baltar y Quesada

3 LEGUAS DE CAMPO

EN EL AZUL

A 4 leguas de la Estacion

Buenos campos

Con lindas aguadas, aparente para criadero

Su base de venta es bajísima

300000 ps. legua

El negocio vale la pena

El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51

El Martes [illegible] de Mayo á las 3 en punto de la tarde [illegible] vender al mejor precio y con [illegible] tres leguas de magnificos campos situados en el partido del Azul [illegible] estacion [illegible] Arroyo [illegible]

[illegible]

Por el mismo

AD CORPUS

Una buena propiedad central

Construccion moderna

EN PERFECTO ESTADO

Calle Maipu 328

Entre General Lavalle y Tucuman

Tasacion 375,000 ps. m|c

Base de venta 250,000 "

El Lunes [illegible] de Mayo á las 1 en punto de la tarde [illegible]

[illegible]

Por los mismos

Del magnifico establecimiento

DE CAMPO

Denominado "CHUCUL"

6 leguas de buenos campos con poblaciones y GRANDES POTREROS

5 leguas al Norte del Rio 4º

En la Provincia de Córdoba

sobre la linea del Ferro-Carril Andino

4 leguas antes de llegar

A la Estacion Rio Cuarto

Es el mejor establecimiento de la Provincia

Manden verlo Vale la pena

Tasacion 36,861 pesos fuertes

Base de venta 2|3 partes 24,578 pesos fuertes

En nuestra casa San Martin 51

[illegible]

EDIFICIOS

1er Cuerpo Se compone de 24 vs. [illegible] habitaciones con [illegible] todo su frente con pilares y demas, techo de teja francesa, reboque por dentro y fuera.

2º Cuerpo 24 vs. de frente se compone de 4 piezas de azotea y 2 de techo de paja.

3er Cuerpo 37 vs. de frente con 5 piezas edificada con adobes, ademas hay una cochera.

4º Cuerpo Se compone de 8 galpones de [illegible] vs. cada uno por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de [illegible] ademas 2 cocinas de 10 vs. de largo, techo de teja francesa, sobre tirantes de tea, tiene ademas otra pieza de vs. de largo por 5 1|2 de ancho, galpon [illegible] una, poso y horno para pan.

Un corral de encerrar hacienda vacuna de palo a pique y un garrote 2 corrales mas para caballos palo a pique algarrobo.

Un potrero de 1 legua de largo por 16 cuadras ancho cercado del modo siguiente [illegible] Salgado [illegible] otro costado una zanja [illegible] por la parte de adentro un cerco de alambre [illegible] Chañar y Espinillo.

Este gran establecimiento tiene 5 arroyos propios cuyas aguas vienen del Chucul [illegible] Sauce, tiene ademas [illegible] por su extension profundidad y ancho [illegible] y con 2 y mas su largo trayectos.

Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una extension de 50 cuadras de 150 por 150 vs. un monte de duraznos, perales, manzanos, guindos, nogales, higueras, parras etc. Hay ademas como 350 álamos de madera y álamos [illegible] y tantos otros [illegible]

Este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.

Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una linea férrea, y de ser una Estancia hecha.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 M6

Por el mismo

GRAN REMATE

Vacas sangre pura Durham

Procedentes del establecimiento

"LOS TAPIALES"

HERMOSOS ANIMALES

En nuestra casa S. Martin 51

El Juéves 15 de Mayo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender por órden y cuenta de D. Ezequiel de Elia y procedentes del acreditado establecimiento arriba citado un selecto lote de vacas sangre pura, que por lo esplendidos de sus tipos y buenas formas llamarán la atencion de los criadores cuyo detalle es el siguiente:

Nº70	**Favonia**	Pura, pelo colorado de 4 años de edad		
71	**Arbina**	"	" overa	" 7
72	**Makelina**	"	" rosado	" 7
73	**Sibila**	"	" overa	" 5
74	**Tulia**	"	" overa	" 4
75	**Profetiza**	"	" overa	" 1 1|2
76	**Isabella**	"	" colorada	" 6
77	**Saratoga**	"	" rosada	" 4
78	**Martiernes**	"	" colorada	" 6
79	**Fidia**	"	" overa	" 3

Siendo esta cabaña reputada como una de las mejores de América, escusamos detalles y los interesados pueden verlas en nuestra casa 4 dias antes del remate. A18

EN SEGUIDA

GRAN REMATE

De 4 lindos toros

SANGRE PURA DURHAM

Importados al pais por D. Guillermo Dowdes

En nuestra casa San Martin 51

EN SEGUIDA

Venderemos al mejor precio y sin retirar lote los cuatro espléndidos toritos que abajo se detallan y que han sido importados al pais por D. Guillermo Dowdes quizá como el último lote que introduzca.

Robin Hood	Rosillo nacido el 14 de Enero de 1877 hijo del toro Rob Roy, num. 20606 y de la vaca Wood Nymph por Duke of Lancaster núm. 28411
Duncombe	Colorado, nacido el 11 de Diciembre de 1877 hijo del toro Duke of Milcotte 4º núm. 30223 y de la vaca Deutrid por el Prince of York núm. 25,166
Vanquisher	Colorado nacido el 17 de Noviembre de 1877 hijo de Satan núm. 27430 y de la vaca Vinery por el Prince R yal núm. 34880
Lord of the Border	Colorado nacido el 20 de Noviembre de 1877 hijo del toro del mismo nomb. e y de la vaca Killbery Rose por Baron Killbery núm. 34884

Todos estos animales pued. n verse en nuestra casa.

A los hacendados en general y á los inteligentes criadores particularmente les pedimos pasen á verlos.

En seguida—Un coupé para médico en buen uso, con guarniciones ó sin ellas y una yunta de caballos negros. Terminado el remate anterior venderemos el coupé arriba citado, cuya venta se efectúa por ausentarse su dueño á Europa— Puede verse en nuestra casa San Martin 51.

EN SEGUIDA—Se venderán 4 perros negros y 2 perras chocolates de raza casadora, de una de las mejores cria inglesas.

Se lo avisamos á los aficionados á la casa. m6

Por el mismo

EL MAGNIFICO PADRILLO

ALAZAN

Sangre pura de carrera

INNISHOWEN

Ganador de siete carreras

Sano y en buen estado

El Juéves 15 de Mayo, terminado el remate de toros y vacas que hay anunciado, venderemos en nuestra casa por órden y cuenta de su dueño S. E. el Sr. Marques de Queensberry, el siguiente espléndido animal.

«Innishowen» alazan tostado, nacido en 1872, hijo del padrillo «Uncas» y de la yegua «Aneroid.»

Este animal ademas de reunir condiciones de belleza, excepcionales tiene dado pruebas de ser un valiente paregero, ha ganado 7 importantísimas carreras, el «Manchester Cup» valor de £ 845 venciendo á la célebre yegua «Marie Stuard» y en cuya carrera entraron 16 caballos, ha ganado igualmente el «Derby Irlandés» por valor de 288 £ venciendo al célebre caballo «Ingamare», por el cual se ofrecen 2000 £.

Podemos, pues, sin temor alguno hacer un llamado á los criadores y aficionados, asegurándoles que no ha venido al Rio de la Plata un animal mejor.

El «Town Inde», el «Nil Desperandum» y el «Overthe Sea» reclaman un competidor: ahí lo tienen.

Este célebre animal cuesta 1,000 £ y no será puesto en remate si por él no se hace oferta que exceda de £ 450. Como se ve, su base es menor que su mitad de su costo.

Su pedegree en toda forma y perfectamente garantido le será entregado al comprador.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51 m6

Por el mismo

2 LOTES DE TERRENOS

Sobre la calle Victoria

Pasando Pozos

Lean y vean las tasaciones

El Domingo 18 de Mayo á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden [illegible] los siguientes lotes de terrenos [illegible]

1er Lote situado á 30 varas de la esquina Victoria y Pozos [illegible]

[illegible]

Por los mismos

Una espléndida chacra

En San José de Flores

Con buenos edificios grandes alfalfares

En una inmejorable situacion

Tasacion 299,650 ps.

Segunda tasacion 209,755 ps. m|c.

Base de venta 139836-66 ps.

[illegible]

El pago puede hacerse una tercer parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con la misma propiedad si el Directorio lo consiente. A26

Por el mismo

MEDIA LEGUA DE CAMPO

EN CHASCOMUS

Con magnificas poblaciones

GRANDE ARBOLEDA

ESPLENDIDO GALPON

Brillante oportunidad

Campo de Inverne

O APARENTE PARA CABAÑA

Tasacion	$ 784,975 m|c	
Base de venta	584 975	

En nuestra casa San Martin 51

[illegible]

Por el mismo

DE UN TERRENO

FORMANDO ESQUINA

En la calle Mejico y Pichincha

Tasacion 10,320 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 26,880 ps.

[illegible]

San Martin 51 M

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

[illegible] M6

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles [illegible] del corriente á las 12 en punto [illegible] procederemos á la venta de un notable surtido de articulos para tenderos [illegible] cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible] M6

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

[illegible] m6

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns 196 y 200

El martes 13 del corriente

A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes articulos: [illegible] Mendoza, [illegible] barriles [illegible] Ginebra, 50 docenas [illegible] vino francés, 8 bolsas harina, 10 latas [illegible] cada uno 5 cj orejones, 10 bolsas harina 30 cj kerosene 20 cj aceite italiano 100 latas dulce membrillo 70 cj fideos del [illegible] 15 yerba paraguaya 50 cj duraznos, 10 bultos [illegible] 4 bultos papel para bolsas [illegible] porotos, 100 bolsas semilla de alfalfa de Córdoba [illegible] 20 mil cigarros hamburgueses [illegible] fósforos sordo, 30 cj [illegible] Menfreus, 6|4 vino seco, 50 latas papel estrasa, 70 cj coñac fino, 9 cj vino Burdeos, 60 cj fósforos buenos 6 bolsas tabaco picado 30 cj coñac, Ancipe, 50 cj Bitter, 30 cj vermouth francés 20 cj ginebra 20 cj suapp, 25 cj pitos italiano, 15 bultos papel para fideleros 30 cj [illegible] Sultana 6|3 caña, jabones, jerez oporto, papel de carta, azucar arroz y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate. m9

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

AL CONTADO

El Sabado 10 del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderias para tenderos, merceros, sastres, roperos y zapateros.

AL MISMO TIEMPO Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales lo siguiente.

10 docenas pieles cabra teñidas.

6 id alza cuellos de punto.

30 id escarbaderas lisas.

7 id id rotas.

15 kilos cápsulas para botellas.

Bombas de cristal, arañas de bronce varias clases, veladores, araceros, braseros para gas, candeleros de bronce, máquinas para café, lámparas, máquinas para seda, pantallas cristal, mechas y recipientes, etc. M7

Balbin y Lagos

IMPORTANTE REMATE

De ricos muebles nuevos

En nuestra casa calle Perú 97

EL SABADO 10 del corriente á las 12 en punto venderemos los siguientes muebles.

1 juego sala de roble filet negro estilo Luis XIV forro lampas de seda color habano compuesto de 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá.

1 juego para sala jacarandá macizo forrado en brocatela de seda compuesto de 15 piezas

1 id id id id id

1 juegos para dormitorios,

Camas varias clases

Id de bronce

Id id id id para niños

Roperos varias clases

Aparadores

1 rico piano

Banquitos

Sofaes y sillones

Varias clases de sillas y muchos otros articulos que estarán á la vista. M3

ATENCION FERRETEROS

A las 3 de la tarde venderemos por cuenta de la aduana 10 cajones con 24 máquinas de picar carne.

Por cuenta de quien corresponda-- AVERIAS 2 cjs pañuelos medio rebozos y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo

GRAN REMATE

DE

ESPUMILLAS

En casa de los señores

SAMUEL B. HALE Y C.

32-RECONQUISTA-32

El Mártes 13 del corriente

A las 12 en punto se rematará este magnifico surtido de sedas, cuyo detalle es el siguiente:

Un riquísimo surtido de colchas de seda bordadas lo mas rico que ha venido, carpetas para mesa bordadas, pañuelos espumilla rebozo, 14 14 112 id id id cuello id punzoes, id blancos, id amarillos id blancos guarda celeste, corbatas espumilla y seda pantallas para chimenea finas, de carey, marfil y Sándalo album de marfil y id para retratos juguetes, juego de eros, servicio de mesa muy fino de te y café porcelana pintada, espumilla para sacos seda para vestidos, fundas de seda para sillas bordadas, cigarros manila, figuras Rode chambre zapatillas de seda comodidas charoladas cajas para te

NOTA. Estos articulos estarán á la vista desde el Martes 6 calle Reconquista No 32 M4

M. Billinghurst e hijos

DE 3 CASAS

Situadas en la calle de Almagro, entre las de Rivadavia y Piedad, á 20 varas de la estacion Almagro del ferro-carril del Oeste, de órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. D. Martin Bustos, por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y la testamentaria de D. Pedro Mantilla

[illegible]

Por el mismo

En la Boca del Riachuelo

DE UN TERRENO

[illegible] Dr. D. Martin Bustos.

Por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y la testamentaria de D. Pedro Mantilla

El Juéves 22 del corriente [illegible] procederemos á la venta en remate público del terreno [illegible]

Base para la venta 2|3 partes ps 26.667 moneda corriente

[illegible] M4

Por el mismo

De una casa-quinta de recreo con todo el confortable inglés situada sobre la linea ferrea del Oeste á siete cuadras de la Estacion Ramos Mejia. Sobre la calle Real de San Justo y frente á la quinta del Dr. D. Tomas Peron. De órden de su propietario Dr. F. C. Moore

Base para la venta ps 160,000

El domingo 18 del corriente [illegible] **base ciento sesenta mil ps. m|c** [illegible]

[illegible] M6

Por el mismo

En La Boca del Riachuelo

De un terreno

[illegible] Estacion Central Brown [illegible] Boca formando esquina á las calles Coronel Brandzen y [illegible] De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Por ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Venancio Sanchez y la testamentaria de D. Pedro Mantilla.

El Juéves 22 del corriente [illegible] procederemos á la venta en remate público del terreno [illegible] formando esquina á calle Coronel Brandzen [illegible]

Base para la venta 2|3 partes ps 18 900 moneda corriente

[illegible] Bolivar 86. M6

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

[illegible] M8

Por el mismo

Efectos de tienda y merceria etc

En nuestra casa Victoria 21 y 23

AL CONTADO

[illegible] M10

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Perú 64

AL CONTADO

[illegible] M6

Guillermo Gowland y Compañia

IMPORTANTE REMATE

De 1673 cajones velas estearinas

Y 100 cuarterolas vino seco

EN LOS DEPOSITOS DEL NORTE

Denominado Las Catalinas

El Martes 13 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores

1673 cajones velas estearinas de 4, 5 y 6 libras, 100 cuarterolas vino seco M3

Julian Martinez y Ca.

Judicial

De terrenos en Sansclaar

Estacion del Ferro-carril del Sud

Retazados

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14 el Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr Don José M. Rosa, y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Da. Ana Chavasco de Lagomarcino.

Lote No. 1—Una manzana de terreno señalada con No. 48 de 100 vs. de frente por 140 vs. de fondo, lindando calle por medio con la via del Ferro-carril del Sud. Tasacion $ 5.775, 66.

Id id 2 - La manzana No. 31, del mismo plano con igual estension á la anterior. Tasacion 13,121 ps. 23.

Id id 3 - Una fraccion de la manzana No. 32, compuesta de 140 vs. por un frente, 56 vs. 36 cents. por otro y 56 vs. ó 4 cents. por otro, Tasacion 3.848 ps. 96 cents.

Id id 4 Lotes del 13 al 24 de la manzana No. 75 formando una estension de 60 vs. en el costado Este y N. E. por 100 vs. en los costados S. O. y N. E. Tasacion 238 23 ps.

Id id 5- Lotes del 1 al 6 de la manzana 91, formando una estension de 50 vs. en los costados N. E. y S. E. por 60 vs. en los costados N. O. y S. O. Tasacion 6,937 ps. 09

Id id 6 - Lotes del 9 al 16 de la misma manzana con una estension de 40 vs. en los costados N. E. y S. O. por 100 vs. en los costados N. O. y S. E. Tasacion 1.349 ps. 92.

Id id 7 Lotes del 19 al 23 de la manzana 91, con una estension de 59 vs. de frente por 50 vs. de fondo Tasacion 848 ps. 70.

Id id 8 - Lotes No. 21 y 22 de la manzana 112 con un frente ambos de 20 vs. por 50 de fondo. Tasacion ps. 337 con 48.

Id id 9 Lotes del 4 al 12 de la manzana 112 con 90 vs. de frente por 50 de fondo. Tasacion 1518 ps. 66.

Id id 10 Lotes del 18 al 20 de la misma manzana con igual frente y fondo. Tasacion 1349 ps. 92.

Los lotes se pondrán vender por separado si hubiera interesados, tomando como base de venta las 2|3 partes de la tasacion.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Bolivar 14. Para ver las tasaciones y escrituras á la Escribania de D. Nicanor Repetto. Otros datos en nuestro escritorio. M4

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN BUEN CAMPO

En el partido

DE LA MAGDALENA

A 4 LEGUAS

Al S. E. de la Estacion Ferrari

CAMPO FLOR

Con aguadas permanentes y poblacion

TASACION MUY BAJA

Ps. 408,497 moneda corriente

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 272.332 M|C.

Perteneciente al concurso

De Don Melchor Piñero

El remate se efectuará, en el patio de nuestra casa Bolivar 14

El Domingo 11 de Mayo

A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible] órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa procederemos á vender en el patio de nuestra casa Bolivar No. 14 [illegible] área de campo de órden ubicado en el partido de la Magdalena, á 4 leguas al S. E. de la Estacion Ferrari Ferro-Carril del Sud y perteneciente al concurso de D. Melchor Piñero.

El terreno mide [illegible] [illegible] formando una superficie de [illegible] manzanas [illegible]

El edificio se compone de [illegible] techos [illegible] pozo [illegible] y arbole frutales.

El terreno linda por el N. O. con López Seco, por el S. E. con Mahon por el S. O. con López [illegible] Casey y Robson, por el N. E. con Sarmiento.

Para ver las tasaciones en la Escribania de Repetto. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. A16

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 6 leguas de campo

EN LINCOLN

DIVIDIDAS EN LOTES

DE 200 CUADRAS CUADRADAS

A todo precio por lo que den

Mitad al contado y mitad a un año de plazo

EL REMATE SE EFECTUARA

EN EL BRAGADO

HOTEL SARRIETA

El Domingo 18 de Mayo

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio y sin retirar lote. Seis leguas de campo flor, situadas en el partido de Lincoln y divididas en lotes de 200 cuadras y rodeados de [illegible]

La colonia Concordia, Campos del Sr. Cambaceres. E. Hurt. P. Meyer. F. Hasenkamp. F. Coogle. L. Cossio— [illegible]

Estos campos están situados á 4 leguas al S. [illegible] del pueblo de Lincoln y 8 al N. O. del pueblo de [illegible] y se hallan libres de inundaciones y de cardo rodeados todos ellos de grandes establecimientos de campo.

La venta se efectuará por lotes de 200 cuadras, pudiendo el comprador tomar todos los lotes que quiera y las condiciones de pago son 1|2 al contado y 1|2 á un año de plazo.

Los interesados pueden verlos ántes del remate para cerciorarse de su inmejorable calidad ocurriendo por mas datos [illegible] á nuestro escritorio Bolivar No 14. 17

Por el mismo

DE UN BUEN TERRENO

En el Bragado

A media cuadra de la Estacion del ferro-carril

El remate se efectuará en el hotel

SARRIETA

Base para la venta 18,000 ps.

El Domingo 18 de Mayo

A las 3 1|2 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño un [illegible] terreno en el Pueblo del Bragado, á media cuadra de la Estacion del ferro-carril [illegible]

[illegible] por el N. con Da. Mercedes [illegible] por el [illegible] D. Mariano [illegible]

Tiene una pieza de material [illegible] con pozo de balde árboles frutales etc.

Los títulos con [illegible] escritorio Bolivar 14. A18

Por el mismo

De carruages

Guarniciones

y caballos de tiro

En nuestra casa Bolivar 14

El Martes 20 de Mayo á la una en punto

Venderemos al mas [illegible] y dinero de contado por órden de su dueño.

[illegible] M4

JUDICIAL

RETASA

DE LA PROPIEDAD

CALLE ESMERALDA 575

Perteneciente á la testamentaria del General D. Emilio Conesa

Primera tasacion 850229 pesos

Segunda tasacion 677.042 ps. 55 cts.

Base para la venta 2|3 partes

441,961 pesos m|c.

El Domingo 8 de Junio [illegible] de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos [illegible] perteneciente á la testamentaria del general don Emilio Conesa, procederemos á vender la finca arriba mencionada cuyo pormenor es como sigue:

Terreno 17 vs. 50 cts. de frente al Oeste 69 id de fondo al Este teniendo á su favor al costado Norte hácia el fondo un martillo de [illegible] de frente al Oeste por 17 vs. 60, de fondo al Este.

El edificio—Se compone de 14 habitaciones de material perfectamente construidas, 2 piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina y demas oficinas. 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes gas, etc.

Esta propiedad situada en uno de los mas hermosos barrios de la ciudad, rodeada de tramways y con todas las comodidades que puede precisar una familia ha sido como se ve tasada ínfimamente con el fin de terminar pronto la testamentaria, los títulos son de primer órden y los interesados que quieran visitar la casa pueden hacerlo cualquier dia.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 14 y para ver los títulos y tasacion á la oficina de Don Gregorio Carballo en los juzgados. M4

Por el mismo

GRAN REMATE

De ricas plantas, arbustos, étc. etc.

Del establecimiento de

HORTICULTURA

Dirijido por D. Pedro Brunet

Palmeras de varias dimensiones magnolias grandes y chicas magno las fuscatas coníferas de varias clases, naranjos limones cidros, limas toronjas araucarias excelsas y otras, etc, jazmines del Cabo y otros y una infinidad de plantas y arbustos de muchísimo mérito cuyo detalle se publicara despues.

En nuestra casa Bolivar num. 14

El Miércoles 14 de Mayo

A las 12 en punto

Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate, el mas importante que se habrá dado hasta hoy en Buenos Aires por el mérito, la variedad y el buen estado de las plantas, todas aclimatadas en el pais.

NOTA - Dos dias antes del remate los interesados podrán examinarlas en nuestra casa Bolivar 14. M6

Por el mismo

JUDICIAL. En San Fernando De una finca, calle 11 Setiembre, frente á la quinta de don Emilio Castro.

El remate se efectuará en el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El Miércoles 26 de Mayo á las tres de la tarde

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge venderemos la finca arriba indicada, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Tomás Gowland e hijos y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 25 varas igual á 21 metros 25 centimetros de frente al Sud por 66 varas 50 centímetros igual á 21 metros 99 centímetros de fondo al Norte

El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, poso etc.

Tasacion en todos sus ramos pesos 50,300 m|c. Base para la venta las 2|3 partes 37582 ps. Para examinar las tasaciones y demas antecedentes en la escribania de don Joaquin Beyrosso.

EN SEGUIDA

Perteneciente á la misma ejecucion De una manzana de terreno en la Ensenada señalada en el plano con el número 31.

Tasacion 50,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes id 33,333 ps.

Para examinar las tasaciones y demas antecedentes ocurrir á la escribania de don Joaquin Beyrosso, calle Perú 130. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. m7

Remates á la vuelta

Felix A. Iriarte
JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos y por cuenta de la testamentaria de don Santiago Raffo, venderé el Domingo 1º de Junio un precioso terreno, situado en Barracas al Norte calle del General Brown y esquina á otra sin nombre compuesto su terreno de cincuenta vs. de frente á la primera, por cincuenta y tres varas de frente á la última, con dos casillas de madera poco árboles frutales y demas existencias con tramway á la puerta y á cuatro y media de la calle Real de Barracas.

Este terreno ha sido recientemente retasado en la insignificante suma de (52,882, 50 ps. m|c) cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y dos pesos cincuenta cts. m|c y solo se oirán ofertas por las dos terceras partes de su valor que son ps. 35255 que es la base. Mas detalles San Martin 31. A25

Pedro N. Blanco
JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

En Barracas al Sud
CALLE DE MITRE No. 80

El Jueves 15 de Mayo á las 4 en punto de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del Señor Juez de comercio Dr. D. Cárlos Dimet y como perteneciente á D. Gabino Echaburro.

El edificio consta de 11 piezas pisos de baldosa cocina, algibe con brocal de mármol 2 patios embaldozados con asiento en tierra romana, los revoques y mochetas son de cal y arena de Montevideo.

El terreno tiene 15 metros 55 milímetros de frente á la calle de Mitre por 36 metros de fondo enangostando en el fondo hasta quedar en once metros 2 milímetros de ancho.

Su tasacion es 245.436 ps m|c en todos sus ramos siendo las ⅔ partes 163.624 ps m|c.

Recomiendo á los especuladores esta propiedad por ser bien situada y barata.

Por mas informes Perú 129. M3

Eduardo Almiron y Ca.
JUDICIAL

DE UNA CASA
CALLE CORRIENTES 1123

7 metros 94 milímetros frente al Sud 38 metros 104 milímetros fondo al Norte. Tasacion pesos 80,000 m|c. Base para la venta 53,333 m|c

A las 3 de la tarde

El Miércoles 4 de Junio venderemos por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Nogueira la casa calle de Corrientes núm 1123 perteneciente á testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin.

El edificio consta de 5 piezas de material en perfecto estado 2 saguanes, cocina y letrina tiene ademas 2 parrales, higueras, ceresos, duraznos, etc etc.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 81 al tos el espediente testamentario corre por la escribanía de Clodomiro Gallardo Defensa núm 88 M6

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL

El Domingo 8 de Junio

A la 1 de la tarde

De las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Beltran Echemendi, situadas en el pueblo de SAN VICENTE, cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un terreno situado en dicho pueblo, en los suburbios del mismo y señalado en el plano con el núm. 66, compuesto del modo siguiente: 1 cuadra cuadrada de 150 vs. por costado y mas 512 milésimos de otra cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, puertas ventanas, pozo de balde y todo cercado de alambrado, con postes de ñandubay, tasado en la cantidad de 26.250 $ m|c. Base para la venta sus ⅔ que son $ m|c

Este terreno se rematará á las 12 [illegible] dia.

2º Remate. [illegible] plaza principal [illegible] terreno de 40 vs de fte. al N. [illegible] por [illegible] 28 centésimos de fdo. Tiene 3 piezas de material [illegible] con techos de paja, el resto del frente de la calle con pared de cerco, pozo de balde y letrina. Tasada en 22 500 $ base para la venta sus ⅔ partes. Esta casa se rematará á la 1 del dia.

3er Remate. Un terreno en el pueblo de Quilmes, marcado en el plano de [illegible] con el [illegible] 18, de la manzana [illegible] compuesto de 20 vs. de [illegible] por [illegible] de fdo. al Norte, tasado en [illegible] $ base para venta ⅔ partes. Este terreno se rematará á la 1 ½ de la tarde en el mismo local de la ante citada en el Pozon. M8

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 18 de Mayo

A las dos de la tarde

De una casita situada en la calle de la Paz núm 16 entre Montevideo y Garantias y entre las calles de Tucuman y Temple, compuesta de dos piezas de material, cocina, letrina etc., base para la venta 22.600 ps. edificada en el terreno que se espresa á continuacion:

8 varas de frente al Este por 17 varas 16 cent. [illegible] de fondo al Oeste.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de don Federico Saleta y Montecoba se procederá á vender el dia y hora señalados la propiedad arriba espresada, títulos superiores. Pormenores oficina de Dario Becar Defensa 86 M6

Por el mismo
JUDICIAL

El Sábado 17 de Mayo

A las 2 de la tarde

De una propiedad situada en la calle de Corrientes No 495, entre Libertad y Talcahuano, tasada en la cantidad de 124,776 $ m|c. Base para la venta ⅔ partes.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Luciano [illegible] se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada compuesta de 13 piezas de material edificada en terreno de 14 ½ vs. de frente al Sud por 44 de fondo al Norte segun títulos, y dentro de muros 8 ½ al Sud por [illegible] vs. de fondo al Norte. Previniéndose que los títulos están á la vista de los interesados en la oficina de Gallardo Defensa 86 y no se oirá reclamo alguno sobre ellos una vez verificada la venta.

NOTA—El comprador entregará la suma de 1000 $ m|c como garantía sin distincion de persona. Mas pormenores al martillero. M8

Por el mismo
Judicial

EL LUNES 12 DE MAYO

A las 11 de la mañana
En el partido del PILAR
Cuartel 5º

De todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Mateo [illegible] que son [illegible] 1060 ovejas [illegible] $ 27 [illegible] 707 animales vacunos [illegible] $ 45. 10 caballos [illegible] 32 [illegible] $ 200. 200 yeguas al corte [illegible] de marca al 1500.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se procederá á vender el dia y hora señalado, las haciendas arriba espresadas, previniéndose que la base para la venta es [illegible] entero de su tasacion, y que estas se encuentran en muy buen estado. Mas pormenores al martillero Defensa 86 [illegible] 407 M8

Por el mismo
JUDICIAL

EL DOMINGO 15 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

En el partido de la Villa Lujan

A 20 cuadras de la Estacion
GENERAL RODRIGUEZ

34 1|2 manzanas de terreno de 4?? vs. cuadradas cada una 1000 ps.

Hacen la cantidad de 34,567 pesos m|c. Base para la venta ⅔ partes 23,044 pesos.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Ramos, se procederá á vender el dia y hora señalada la chacra arriba espresada. Títulos superiores. Pormenores al martillero Defensa 86 M8

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 25 de Mayo

A las 2 de la tarde

Atencion especuladores al siguiente negocio OJO OJO OJO

De la magnífica y bien situada grasería Santa Clara á 20 cuadras de la estacion General Rodriguez con todos sus útiles que se detallan á continuacion pronta como para empezar á trabajar y son los siguientes:

Tacho núm 1 para 700 animales tacho núm 2 para 500 tacho núm 3 para 400 todos con hornallas etc 2 depósito enfriadores, 40 bordalesas, 400 enfriadoras (tinas y bordalesas colgadero para matanza piso y canaleta de madera, 2 prensas todas de hierro tornillos de acero con pisos de madera todo machiembrado, todos los útiles de hierro y laton pertenecientes á los 3 tachos con dobles fondos barras etc, 1 galpon grande de hierro galvanizado con columnas de hierro y madera de pino, 4 carretillas de mano, 2 bebidas pino de Rusia fuertes. 1 depósito para agua de madera ensanchado con zinc por dentro, 1 carro de tráfico y guarniciones, 1 zorra para bordalesas, 1 plancha para cargar bordalesas, 2 cuñetes estoperoles y clavos de remache.

Por disposicion terminante de sus dueños se venderá esta magnífica grasería el dia y hora señalada en la misma Estacion General Rodriguez, no admitiéndose oferta menos de 55000 ps. m|c. si hubiese interesado se venderá tambien el campo que son 400 varas de frente por mil de fondo precio 68000 ps M8

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA
PARA NEGOCIO
Formando esquina en el pueblo de
RANCHOS

Donde estará la bandera
Tasada en todos sus ramos en 130,760 ps. m|c. base para la venta sus ⅔ partes 87,174 ps.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalía en la ejecucion que siguen los herederos de la testamentaria del Sr don Narciso Calabucho contra don Miguel Bahuse por cobro de pesos. El Miércoles 7 de Mayo de 1879 á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de esta buena y bien construida propiedad situada á 5 cuadras de la plaza principal, rumbo al Este.

Su edificio consta del modo siguiente muchas piezas de material, techos de baldozas, pisos de tablas, maderas de pino de tea, sótano, buenas puertas con abanicos, ventanas de reja, cocina, poso de balde, resumidero, letrina, todo el edificio revocado en cal, su terreno se compone del modo siguiente 21 métros y 65 cts. de frente al Sud, 29 métros 66 cts. al Este 21 métros y 15 cts. al Norte 27 métros 34 cts al Oeste.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el espediente título y tasacion, á la escribanía del secretario señor don Felix Romero, Defensa 86, 3º patio. Mas datos Bolivar 63. A26

Por el mismo
JUDICIAL

De una gran casa, antigua

ATENCION

Frente al Mercado del Plata, calle de Artes Nos. 186, 188 y 190 entre Cangallo y Cuyo, donde estará la bandera—Tasada en todos sus ramos en 407,941 ps. moneda corriente.—Base para su venta las ⅔ partes 271,960 ps. 4 rls.

VENTA AD-CORPUS

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de la Señora Dª María [illegible] Corrales.—El Jueves 12 de Junio de 1879 (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederé á [illegible] público á la mas alta postura y dinero [illegible] propiedad.—Su edificio consta de 6 [illegible] Su terreno 13 metros [illegible] de fondo al Oeste [illegible]

[illegible] Defensa [illegible] Bolivar 63. M6

Martiniano Bonorino
De artículos de Almacen

En su casa calle Defensa núms. 75 y 77, el juéves 15 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

25 latas pimenton fresco, 20 id hongos, 50 id dulce de membrillo, 26 bolsas fariña, 30 id fideos, 20 id café, 20 id garbanzos, 30 id yerba paraguaya superior, 25 id nueces de chile, 30 cajones aceite italiano varias marcas, 50 id kerosene devoes, 50 id ginebra, 30 id pasas, 30 id orejones, 20 id maisena, 30 id ostras, 30 id pitos, 10 id grasa, 20 id sal en tarros, 15 id tubos, 40 id velas esterinas, 40 id jabon español, 20 id té, 20 id oporto, 50 id azul, 40 id almidon, 40 latas galletas de una arroba, 50 café 200 id jalea, 200 id guayaba, 20 fárdos tabaco, 50 damajuanas anís, y otros artículos. M10

Juan José Soto
Banco Hipotecario

El lúnes 19 de mayo, á la 1 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo del General San Martin, calle de 25 de Mayo esquina á San Justo, su terreno consta de 40 y ⅔ vs. de frente por 50 vs. de fondo, con 7 piezas, cochera y un cuarto, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2000 pftes. concedidos sobre dicha propiedad á D. José Rossi, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 2,130 pftes., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pfts. 205, que se bonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de pfts. 335, que adeuda por anualidades, etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrirá la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m10

Policarpo Mon
Banco Hipotecario

El Domingo 18 de Mayo, á la 1 p. m., en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Belgrano, calle Pavon esquina á la calle Quinta, con 5 habitaciones de material, etc., y su terreno de 37 ½ vs. de frente por 62 ½ vs. de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Doña Emilia [illegible], quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la de 25.000 $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion, en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M6

Alejandro S. Boneo y Ca.
Banco Hipotecario

El Viérnes 23 de Mayo á la [illegible] en la casa del Banco, por órden del Directorio [illegible] procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Moron [illegible] á las 12 de la mañana [illegible] terreno se compone de [illegible] de frente [illegible] lindando por el Norte [illegible] por el Este [illegible] de Alcorta [illegible] Bertoge [illegible]

Esta propiedad se rematará [illegible] para chancelar el crédito hipotecario de [illegible] pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Doña Angela [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta [illegible] pesos fuertes pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes 34 [illegible] por separado, con lo que se indemniza el Banco de [illegible] pesos fuertes 29 por adeudar por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M6

Massot y Diaz
Banco Hipotecario

El Sábado 24 de Mayo en el Banco á la una de la tarde por órden del Directorio del [illegible] procederá á rematar á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el [illegible] San José de Flores [illegible] Progreso, entre la Universidad y Varela [illegible] de 40 vs. de frente por [illegible] varas de fondo, lindando por el [illegible] con D. [illegible] Este [illegible] Francisco Martinez y por el [illegible] Nuñez etc.

Esta propiedad se rematará [illegible] para chancelar el crédito [illegible] pesos fuertes concedidos sobre [illegible] quien no habiendo cumplido [illegible] el contrato se halla [illegible] artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco [illegible]

[illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad [illegible] Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 23 de Mayo á las [illegible] de la tarde en el Banco por órden [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en [illegible] con frente al [illegible] lindando por el Sud por [illegible] medio y ambos costados con D. Leon [illegible] García. El edificio consta de 8 piezas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2500 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á los Menores Hijos de [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 2500 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes [illegible] que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco pesos fuertes 198 que adeuda por anualidades etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M1

Por los mismos
Banco Hipotecario

El Viérnes 23 de Mayo, á las dos de la tarde en el Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando esquina á las calles [illegible] y á tres cuadras de la plaza, cuyo terreno consta de 27 varas de frente al Nor oeste por [illegible] de fondo al Sur oeste, frente, calle en medio con D. Andres Lavaire por el fondo con doña María Montenegro por el Nor oeste [illegible] medio, con D. Angel [illegible] y por el Sud este con el Vicario Moreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Don Domingo Velez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 1000 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes 157 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $f 247 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M10

Bollini y Muro
Banco Hipotecario

El Domingo 25 de Mayo, á la una de la tarde, en Belgrano por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas ubicadas en el pueblo de Belgrano á inmediaciones de la estacion Alsina, cuyo terreno, que es compuesto de los 8 solares de la manzana letra L y que se halla circunscrita por las calles Segunda, Necochea, Tercera y Pavon, consta de 130 vs. de frente á cada calle, uno de los edificios consta de 8 piezas altas y bajas, otro que hace esquina consta de 4 habitaciones y una fábrica de cerveza, galpones de madera, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. Pedro Salvador quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 6 130 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos ftes 991, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts 1 121 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M 10.

Pascual Costa
Banco Hipotecario

El Domingo 25 de Mayo, á la una de la tarde, en las Conchas, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el pueblo de las Conchas, compuesto de 26 varas de frente por 114 varas de fondo por el costado Oeste, y 123 varas de fondo por el costado Este, lindando por el frente con la ribera del Rio de Lujan, por el fondo con doña Jacinta Dula, por el Este con doña Juana Dula, y por el Oeste con la calle Real de Lujan.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 800 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á don Adolfo Dula, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 830 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos ftes 131 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. 153 que adeuda por anualidades etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del dia del remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M10

Miguel Welsh

DE LA MEJOR CASA

Y de un gran corralon

En el pueblo de la Ensenada

Frente á la Plaza ó Iglesia

El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio, esta preciosa finca con 11 varas de frente por 50 de fondo con 5 lindas piezas, pisos de tabla; cielos rasos de lienso, techos y patios embaldosado, algibe, cocina, letrina y árboles frutales, contigua se venderá en seguida una esquina con 39 varas de frente á la plaza por 50 de fondo á otra calle, una buena pieza y un galpon de 6 varas por 16 de largo todo cercado, propio para un corralon se venderá la casa y corralon en un solo lote ó por separados El comprador oblará un 5 o|o al recibir el boleto. Títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. A27

Por el mismo

DE UNA PRECIOSA CASA
EN UN BUEN LOCAL
CALLE TACUARI 677

Renta mensual 850 pesos m|c.
Base de venta $5000 ps.

El Domingo 11 de Mayo á las 3 de la tarde venderé dinero de contado y pasando la base espresada esta linda propiedad hecha á todo costo, situada en un buen barrio con 8 varas de frente por 40 de fondo, con 9 piezas, pisos, patios y techos embaldosados, maderas duras, cielos rasos de lienso, algibe, cocina y letrina—Títulos perfectos. El comprador oblará el boleto con un 5 p §, para mas datos al rematador San Martin núm 90. A27

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

Con magnífico terreno
FORMANDO ESQUINA
Calle Venezuela y Pasco
Linda localidad
Base para la venta ps. 60,000 m|c.

El Domingo 11 del corr. á la 1 de la tarde venderé dinero de contado pasando la base estipulada, esta finca con 47 vs. 55 cent. de frente á la calle Venezuela por 30 varas de fondo á la calle de Pasco con 3 piezas etc. etc. Títulos perfectos para verlos al rematador San Martin 90. M4

Por el mismo

De una preciosa propiedad

Un pequeño palacete
Edificado á todo costo
Con tramway á la puerta esquina Belgrano y Catamarca. Base para la venta ps 95.000 m|c ha costado al dueño ps 280.000 m|c está gravada en el Banco Hipotecario en 2000 pesos fuertes.

El Domingo 11 del corriente á las 1 1|2 de la tarde venderé dinero de contado pasando la base estipulada esta linda propiedad con 8 varas de frente al Norte calle Belgrano No. 1280 por 32 varas de fondo con frente á la calle Catamarca, contiene 5 piezas bajas 2 altas á mas cocina, letrina cuarto de la [illegible] de baño todo forrado en azulejos, una linda bañadera de mármol en el cuarto de baño, pisos de tabla cielo rasos [illegible] embaldozados, estufa de mármol [illegible] cañería de gas aguas corrientes, pozo, el saguan tiene piso de mosaico, puerta de hierro [illegible] patios [illegible] embaldozado con mármol blanco y negro el segundo con baldozas, es necesario ir á ver esta morada cuasi á tienda en una hora [illegible] comprador podrá continuar con la hipoteca [illegible] Títulos superiores para mas detalles al rematador San Martin 90. M7

Por el mismo
Banco Hipotecario

El [illegible] de Mayo [illegible] de la tarde en Moron por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate [illegible] de una casa situada en [illegible] su terreno [illegible] Norte por [illegible] por el frente con [illegible] Augusto [illegible] fondo y am bos costados con [illegible] Duro [illegible] etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 300 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á D. [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad [illegible] pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes [illegible] por separado con lo que se indemniza el Banco de [illegible] que adeuda por anualidades etc etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M8

Por el mismo
Banco Hipotecario

El [illegible] de la tarde en Moron por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en [illegible] Manso y [illegible] Este [illegible] en medio con don [illegible]

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de [illegible] pesos fuertes concedidos [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE.—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin [illegible] M8

Por el mismo
Banco Hipotecario

El [illegible] de Mayo [illegible] de la tarde en la casa de Banco [illegible] procederé [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] de Flores [illegible] Su terreno consta de 36 [illegible] por el Norte con [illegible] por el frente con los señores D. [illegible] Suarez por el fondo con los señores Negrete y Pereyra. El edificio [illegible] etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de [illegible] pesos fuertes concedidos [illegible] Ruiz quien no habiendo cumplido las condiciones [illegible] el contrato [illegible] artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 2 1?? pesos fuertes, en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizados pesos fuertes 202 que se abonarán por separado con lo que se indemniza el Banco de fuertes 232 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes de que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin [illegible] de la mañana á 4 de la tarde. M8

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Juéves 22 de Mayo á las [illegible] de la tarde en Moron por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Moron sobre la calle de Brandzen, cuyo terreno, que es de figura irregular consta de [illegible] lados y su estension consta de 10 1|2 vs. de frente al Norte, [illegible] 1|2 vs. al Oeste sobre la calle Brandzen, [illegible] vs. al Sud Oeste 37 1|2 vs. al Sud Este [illegible] 1|2 vs. al Nor Oeste con [illegible] piezas etc etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 2500 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Lorenzo A. [illegible] quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de 2 670 pesos fuertes, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados pesos fuertes 212 que se abonarán por separado con lo que se indemniza el Banco de $f 382 que adeuda por anualidades etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M8

Andrés Piaggio

EL DOMINGO 21 DEL CORTE

A las 4 de la tarde

De la casa calle de Andes 567, entre Santa-Fé y Arenales, por órden terminante de su dueño, 9 vs. de frente al Oeste por 47 de fondo al Este, compuesto su edificio de 3 piezas de material techos embaldozados cocina, letrina pozo etc, todo cercado de pared. Base para la venta 25,000 ps. m|c.

NOTA. Me permito llamar la atencion sobre esta propiedad tanto por la importante localidad cuanto por la insignificante suma de la base con este motivo deben tener presente y no faltar el dia y hora del remate. Títulos inmejorables. Mas pormenores al martillero Libertad 570. m10

Mariano E. Saubidet
AL CONTADO

Del almacen calle Parque num 996 esquina Ayacucho, por órden de su dueño don Fausto Carmona y por liquidacion de negocios.

El Mártes 13 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote, losa comun y piedra, cristalería surtida artículos de mercería, ídem de ferretería conservas varias clases vinos y licores finos y ordinarios comestibles en general, bebidas etc.

A las 2 de la tarde Balanza con mármol vidrieras, lámparas, depósitos medidas, embudos y demas útiles del negocio.

NOTA. Si hay interesados por la compra en particular, puedes ocurrir al mismo almacen ó al escritorio del rematador Cangallo núm 488 entre Cerrito y Libertad. m10

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL

De dos grandes galpones donde estuvo la fábrica de instrumentos de agricultura, titulada la «Perforadora Argentina» calle San José esquina á la de Progreso, frente á la Cervecería del Sr. Rothemborg.

Estos espléndidos galpones, son de tabla y tirantillos y el techo de fierro galvanizado de canaleta, que con toda facilidad se pueden desarmar y trasportarse á cualquier parte, teniendo en el frente un porcion de vidrieras, la mayor parte en perfecto estado.

El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge, á la mayor oferta y dinero de contado y como perteneciente á una ejecucion, los espresados galpones. La entrega se hará en el acto de concluido el remate. Por mas datos al martillero Bolivar 22. M9

Lino D. Lagos
Judicial en Dolores

De un terreno de 86 metros 60 centímetros de frente por 129 metros 90 centímetros de fondo de órden del señor Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y por ejecucion seguida por Don José B. Susbielarre contra Eijinio Vizcaino.

El 20 del corriente Mayo á las 2 p. m. procederé á vender el mencionado terreno y por órden del señor Juez de Seccion. Este terreno está situado en el Cuartel 8 á inmediaciones del Corrales de Abasto lindando, por el Sud con la testamentaría de D. Estevan Varela, al Norte y Oeste con Da. Tránsito Abrego y por el Este con Da. Manuela Billena.

La tasacion sumamente baja y es de ps. 25,000 m|c, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes.

El importe de la venta será depositado en el Banco Nacional una vez aprobada, y á disposicion del Sr. Juez Dr. Albarracin.

Por pormenores al rematador calle del Perú 27—Dolores. M3

Waldino C. Ponce

El Jueves 22 de Mayo, dia de fiesta

A las 2 de la tarde
De un terreno situado en el mejor paraje de la Ciudad
Calle Boulevard Santa-Fé entre Callao y Rio-Bamba

El terreno se compone de 7 vs. de fte. al Norte por 68 vs. 50 c. de fdo. al Sud, previniéndose que en el fdo. ensancha á 7 metros 70 cent. tasacion 63,017 ps. con 60 cent. m|c. Base para la venta ⅔ partes que son 28,678 ps. con 40 cen.

Este terreno pertenece á la testamentaria de D. Tomás Vila y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.

Los títulos se encuentran en la oficina del escribano D. José Martinez Perú No. 12—Los interesados pueden pasar á verlos.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5000 ps. m|c. al recibir el boleto de compra venta. Por datos al martillero Perú 141 ó Andes 71. A18

Luis Couyet y Ca.

¡De un hermoso terreno situado en en Pueblo de S. Martin, haciendo esquina á las calles de Zárate y S. Isadro!

El Domingo 8 de Junio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público (sobre el mismo terreno, donde estará la bandera) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Coronel, este magnífico terreno compuesto de 46 vs. 75 cents. de frente al Sud, por 50 vs. de fondo al Norte; tasado en la ínfima suma de 14,025 $, siendo la base para la venta sus ⅔ partes que son 9350 $ m|c.

Por mas datos al Escritorio Victoria 66. M4

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY
El Domingo 8 de Junio
A las 10 de la mañana

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Tedin, venderé en remate público y de contado una casa ubicada en el Pueblo de Chivilcoy compuesta de siete piezas, cocina, poso de valde y todas las oficinas necesarias cuyo edificio está en un terreno compuesto de cuarenta varas de frente por cincuenta de fondo y tiene por linderos, calle por medio D. Clovis Vivares, por el Noroeste, D. Juan Roplace, por el Sudoeste D. Manuel Pista por el Sudeste D. Estevan Barnéche, perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Apecheche su tasacion es cincuenta mil doscientos pa. m|c y teniendo por base para la venta las ⅔ partes de su tasacion y por mas datos al escritorio del Martillero en Mercedes Calle 21 No. 114 1|2 en lo de Rosendi y Morés. M3

Matias Castro
Judicial

De 1000 ovejas al corte, sin tasacion, en el partido de Mercedes, estancia del señor Freire.

El Viernes 16 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate una majada de ovejas compuesta de 1000 cabezas mas ó menos, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y pertenecientes á la señora Doña Antonia Galban por ejecucion seguida contra [illegible] por cobro de pesos.

El remate tendrá lugar en la Estancia del señor Freire donde existe la majada (embargada).

La venta es al contado—Por mas informes al rematador Cangallo 61, altos. A20

Pedro L. Medina

De dos casas en Moron al alcance para todos á cuadra y media de la Estacion, tasadas ambas para el Banco Hipotecario. La primera en 76 000 ps. m|c [illegible] base 15 venta 22 000. La segunda, tasada en 48 000 y su base 15 000. Ad corpus.

El Domingo 11 de Mayo á las 2 de la tarde venderé en remate por órden de su dueño, dos casitas en Moron. La primera que tiene cinco magníficas piezas de material, pozo, arboles, etc etc. está edificada en terreno de 18 varas de frente por 46 de fondo sobre la calle Laudel entre las de San Martin y Belgrano á cuadra y media de la Estacion. La segunda tiene tres piezas 12 varas de frente 27 de fondo y da á la calle Real. Paz, entre las mismas San Martin y Belgrano. Advirtiendo [illegible] comprador en un mismo, que le continuar con una de las casas, fuere uno mismo, que le continuar con [illegible] 14 de 1000 patacones que tienen en el Banco Hipotecario.

Por mas datos al martillero en la Escribanía [illegible] M4

Juan Antonio Rodriguez

Gran exposicion
CALLE DE RIVADAVIA NUM. 85
DE RIQUISIMOS MUEBLES
Nuevos flamantes
RECIEN VENIDOS DE PARIS

Y otros construidos en el pais

Juegos de sala forrados en lampas y seda
Juegos de comedor completos
Juegos de dormitorio de nogal
Juegos de antesala
Juegos de [illegible]
alfombras [illegible]
cristales
arañas
alhajas etc etc

El Mártes 20 de Mayo
A las 8 de la noche

[illegible] juegos completos [illegible] juegos de antesala riquísimamente tallados, juegos de dormitorio completo de madera de nogal muy elegantes [illegible] de nogal, muy elegantes alfombrados, cristales, porcelana, juegos de comedor completos, madera de nogal muy bien tallados, muebles para niños [illegible] tres piezas, costureros, muebles [illegible] muebles para adorno de sala, [illegible] arañas cristales, porcelana, metales [illegible] alfombrados y muchísimos otros [illegible] á la vista.

Esta exposicion estará abierta para que todo el mundo pueda ver bien todos los objetos [illegible] Ruego á las familias [illegible] 1 [illegible]

NOTA. Si alguna persona desea [illegible] puede hacerlo [illegible] provisorio Florida 22 [illegible]

(Se anticipa tambien á la que [illegible] con el valor de los artículos que [illegible]) M

F. S. Livingston

Propiedad escepcional 26 1|4 varas de frente, frente á dos calles no hay que pagar al contado á una cuadra de la calle de la Florida, Maipú 216 y Corrientes 212.

Por órden de su dueño [illegible] base de $ 7 [illegible] la tarde á la [illegible] propiedad [illegible] costo y le [illegible] materiales [illegible] mo [illegible] todos [illegible]

Tiene [illegible] frente á [illegible] de to [illegible] Maipú [illegible] fondo [illegible] al centro de muros.

Tiene 8 piezas [illegible] á mas [illegible] estano con pisos [illegible] perfectamente embaldosada.

Tiene gas, aguas corrientes [illegible] escaleras. Las puertas y ventanas son [illegible] los pisos [illegible] rasos de madera.

Hay siete varas de luz de [illegible] resto de altos.

Una gran ventana á la americana con [illegible] sobre [illegible] con [illegible]

Para me[illegible] atogado 6 personas [illegible] la casa [illegible] entradas independientes [illegible] Banco de la Provincia, el son [illegible] ridado en [illegible] tiéndose con el Pa[illegible] lugar en la misma casa.

Julian Viola y Ca.
JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

Tasacion 203,786 ps. m|c.
Base de venta 135,857 ps. m|c.

De una magnífica suerte de estancia denominada «La Ascension» ubicada en el partido del Azul por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. [illegible] Fonrouge venderemos el Miércoles 28 del corriente Mayo á las 1 en punto de la tarde en la calle Perú 87 donde estará la bandera. La importancia de este remate por si solo se recomienda. La estancia tiene dos piezas de material, un galpon con techo de fierro y está de estancia en una superficie de 27.88 [illegible] 400 de varas cuadradas ó sean 1.382,000 metros cuadrados de excelente campo y brillante pastage.

NOTA. Para ver la tasacion y demas antecedentes, los interesados pueden ocurrir á la escribanía del Secretario R. Peralta, Perú [illegible] ó á los rematadores Maipú 34 de 2 á 4 de la tarde. M8

Gayoso y Ca.

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
165--VICTORIA--165

El Lunes 12 y Martes 13 del corriente

A las 11 1|2 en punto

Venderemos un grande y variado surtido de efectos de tienda mercería ropería, sastrería y zapatería cuyo detalle se suprime por su estension. M3

Octavio de la Barra
JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera, procederé á la venta en remate público el jueves 15 de Mayo á las 4 de la tarde de la propiedad perteneciente á lo testamentaria de don Luis Mignon, calle de Artes esquina de Tucuman, señalada con los números 389, 391 y 413 y por la de Artes con los números 411, 415 y 423, compuesto su terreno de 17 vs 749 cents. de frente el Sud por la calle de Tucuman, y 25 vs 46 cents; de fondo y frente por la calle de Artes, haciendo el todo una superficie de 338 metros 915 milímetros cuadrados.

La base para la venta son 400,000 ps. m|c no pudiendo venderse menor de la base indicada y debiendo entregar el comprador 1,000 $ fts al tiempo de firmar el boleto los que se deducirán del resto que haya que depositar en el Banco de la Provincia.

Por detalles ocurrir á la Escribanía de don Juan Rodriguez en los Juzgados Defensa 86 segundo patio ó al escritorio calle San Martin núm 31 primer patio. A6

NOTA. Los títulos se garantan ser de primer órden.

Joaquin Rodriguez

OJO OJO

El Domingo once de Mayo, á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica propiedad perteneciente á Doña Isabel Otero de Villarino é hijos, situada en Barracas al Sud, cuartel quinto distante de la Iglesia Barracas veinte cuadras al Sud-Oeste y como veinte de la Estacion Lanús al Sud-Este; compuesto el edificio de cuatro magníficas piezas de material con techo de azotea hecha y rebocada en cal, maderas duras, es decir á todo costo, un galpon de quince varas de largo, con techo de paja, cocina, dos posos de agua, y demas oficinas: Terreno muy alto, compuesto de 48 varas de frente al Norte, esquina, por 150 de fondo al Sud, linda al Norte calle en medio con la viuda de Varela, al S. E. con Don Elias Dias, al O. calle en medio con Don Baustista Otamendi, todo alambrado con postes de ñandubay retasado por Don Ildefonso Ramos Mejía en la suma cuarenta y ocho mil cuatro cientos treinta pesos moneda corriente con veinte y tres cents. base para la venta las dos terceras partes que son pesos treinta y dos mil doscientos setenta y siete pesos con cuarenta y nueve cents. Al mismo tiempo y con la misma base de venta, es decir Hispa, un terreno de treinta varas de frente por treinta de fondo un Rancho con tres piezas material con techos de paja, linda este terreno por el Sud con el ante dicho; como se comprende esto se llama tirar la casa por la ventana, pues basta con decir que hace dos años fué tasada en 88,000 ps. m|c. títulos garantidos, para mas informes casa del rematador Luna 315.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto tres mil pesos moneda corriente. A8

H. Baizan
JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Doña Enriqueta Jeanes y á sus hermanos. El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde de una preciosa finca situada en la calle de las Piedras No. 231 entre las de Chile é Independencia que en conjunto se la puede llamar un pequeño Palacio de las Tullerías de París y sinó al pormenor los sacaré de dudas, sun cuando no se podrán llamar todas las cosas por su verdadero nombre debido á la poca costumbre que tiene uno de anunciar cosas de esta naturaleza, en fin, como se acostumbra á decir.—Cuyo pormenor en parte es como sigue: porque la verdad es, que no puede decirse sinó en parte, por la dificultad que hay de nombrar de todo su contenido: el terreno donde está edificada la propiedad—se compone de 9 1|2 vs. de fte. por 46 1|2 vs. de fdo. 7 hermosísimas piezas hechas á todo costo y con puertas y ventanas de cedro, todo edificado en cal, con unos mesclas que con el tiempo tiene que petrificarse, tirantes y alfajías de quebracho, los techos embaldosados con sus cielos-rasos correspondientes, dos agradables galerías de fierro todas bordadas; una preciosa galería, en el primer patio sostenida por elegantes columnas llenas de adornos, umbrales de mármol, un gran algibe tambien con brocal de mármol, los patios embaldozados dos lindas rejas á la calle y un frente con arquitectura elegante y moderna, cocina, letrina, sumideros y todas las puertas que dan á los patios con sus correspondientes celocías, en una palabra es una verdadera perfeccion toda la mencionada obra, de noche queda la misma al giorno porque tiene gas en todas las piezas y patios y sole á sido tasada en la miserable suma de 203.500 $ m|c. y la base para la venta son las ⅔ partes que son 135.667 $ m|c. ni la mitad de lo que vale solo el edificio; así es que el ojo de los pichincheros debe estar mas grande que un horno de panadería.

Mas pormenores al martillero Bolivar No. 47. A18

Por el mismo

El domingo 11 del corriente á las 2 de la tarde, de 3 lotes de terreno con fondo completo, situados en la calle de Paraná al lado de la estacion del tramway Argentino, á 20 vs. de la plaza 6 de Junio que está convertida en jardin, el paraje mas pintoresco de las 4 partes de Buenos Aires donde se construyen los edificios mas lindos y valiosos, allí es donde todo cuesta mas barato á tal estremo, que cuando uno muere lo pueden llevar á la última morada gratis, por la proximidad de la Recoleta; de la verdura fruta y postres, no les digo nada porqué me parece inútil, una vez de que están á la vista y es de rotoriedad conocida; por otra parte, debo hacerles presente, que los mencionados terrenos pertenecen á unos socios que están muy gordos y no estaria malo que el comprador les llevase un poco de gordura comprando barato. Los tres lotes de terreno se componen de 10 vs. de frente por 60 vs. de fondo, y la venta á lo que den, no siendo palos. M6

Eugenio Blanco
JUDICIAL

El Viérnes 16 del corriente

A la 1 de la tarde

De 262 cueros vacunos secos

5 pipones caña y 260 piernas madera dura

En el depósito «Campana» situado en el bajo al bajar la barranca de la calle de Artes, venderé por órden del señor Juez de comercio doctor don Cárlos Dimet 262 cueros vacunos secos, 5 pipones caña y 460 piernas de madera dura las que podrán ser inspeccionadas desde hoy.

NOTA. Los interesados podrán trasladarse por el tramway 5 Esquinas hasta las esquina de las calles Artes y Juncal.

Por mas informes al rematador Victoria núm 357. m8

Andrés Rolon

IMPORTANTE

El Domingo 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederé por órden del señor Juez doctor Bustos á la venta al contado de todas las existencias del almacen perteneciente á la testamentaria de don Plácido Bisaio, situado al lado de la fábrica de ladrillos á vapor perteneciente al gobierno y á seis cuadras al N. de la estacion del ferro-carril. Las existencias no se detallan por su larguísima estension.

Alerta y no falten á la hora indicada. m2

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

96 Bultos ferreteria

Por cuenta de dos casas introductoras importante surtido los dias Martes 13 y Miércoles 14 de Mayo. En nuestra casa Bolivar 83 á las 12 en punto venderemos al mejor precio un importante surtido de ferretería. La venta se hará por bulto, al detalle en seguida. m1

Por el mismo

20 Carruages en venta

[illegible] Landoes Breks [illegible] Bolivar 83. m8

Por el mismo

De muebles y bazar

Por cuenta de varios

El Sábado 10 [illegible] corriente en nuestra casa Bolivar 83 venderemos á las 12 en punto un buen surtido de artículos de bazar, muebles [illegible] de nogal y varios otros muebles. m8

Por el mismo

96 BULTOS FERRETERIA

Importante surtido
Por cuenta de dos casas introductoras

[illegible]

En seguida

[illegible]

Al mismo tiempo

[illegible]

Por el mismo

DE PLANTAS FINAS

Y de adornos
Por cuenta de varios jardineros

[illegible]

Ramon Garcia

JUDICIAL
2 MAGNIFICAS CASAS
En Barracas al Sud

Por ejecucion del Banco de la Provincia
Y por órden judicial

[illegible] Mayo [illegible] venderemos en remate al contado estas propiedades por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. [illegible] Banco de la Provincia contra D. Isidro Bonich.

Las casas están en [illegible] Tasacion en todos sus ramos $ 1? 488 [illegible] la segunda [illegible] en un terreno de 17 metros [illegible] tasacion [illegible]

El remate se efectuará [illegible] Informes [illegible] Perú [illegible] M

Por el mismo
JUDICIAL

De una casita y terrenos

En la Estacion Quilmes
Ferro-Carril de la Ensenada
Venta á todo precio
Por lo que quieran pagar
Magníficos terrenos y de gran porvenir

El Jueves 15 de Mayo á las 4 de la tarde procederemos á la venta en remate al contado de la casita y terrenos por órden del Sr. Juez Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia [illegible] en el siguiente:

Un terreno de [illegible] de frente [illegible] á la Estacion Quilmes F. C. de la Ensenada.

[illegible] terreno de 40 metros de frente por 458 de fondo [illegible] por medio con el anterior.

[illegible]

Escusamos decir [illegible] lo importante [illegible]

El remate tendrá lugar en los mismos terrenos. Por mas datos á nuestro escritorio [illegible] Escribanía de Miranda, Tribunal de Comercio.

NOTA. Se previene que el comprador dará una garantía satisfaccion si no es persona de conocida responsabilidad. M7

Liborio Luna
JUDICIAL
En el Pueblo 25 de Mayo

En dia Domingo 11 del próximo mes de Mayo á las 4 de la tarde, se venderá en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la capital D. D. José M. Rosa los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Mariano Fernandes, cuyo tenor y tasacion se mencionan á continuacion.

Una finca ubicada en la esquina Sud Este de la plaza principal, edificada en terreno de 66 varas de frente de Este á Oeste y 55 vs. de fondo de Sud á Norte, tasada en la suma de 102 mil pesos m|c cuyas dos 3as partes son 68 mil pesos m|c.

Un sitio solar ubicado á una cuadra al Sud de la plaza principal, lindando por el Sud calle en medio con D. Cárlos Rossi y Oa por el Norte con D. Agapito Izaguirre por el Este calle en medio con D. Francisco Bibolini y por el Este con D. Francisco Aicardi, tasado con los ranchos y plantio en 40 mil pesos m|c. cuyas dos 3as partes son 26 667 pesos m|c.

Dies de chacra que figuran en el plano del Ejido de este Pueblo. Una en el cuadro No 3 letra D. dos en el cuadro No 4 letras E. y F. dos en el cuadro No 9 letras A. B. cuatro en el cuadro No 11 letras D. E. y F. Una en el cuadro No 12 letra A.

Tasada cada una en 5000 pesos m|c. cuyas dos 3as partes son 3334 pesos m|c.

El remate se efectuará en el local donde está ubicada la finca principal, en donde estará la bandera.

Se previene á los interesados que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 3as partes de la tasacion. A13

Mateo Victorica y Ca.
JUDICIAL

EN ZARATE

De un terreno

El Domingo 11 de Mayo á las 12 1|2 en el Juzgado de Paz de dicho pueblo venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía como perteneciente á la testamentaria de de D. Benito Lanza un terreno ubicado en el ejido de dicho pueblo compuesto de 8 manzanas tasado en 30,000 pesos moneda corriente por base para la venta las ⅔ partes ó sean 20,000 pesos moneda corriente.

El remate se efectuará en el Juzgado de Paz de Zárate á las 12 1|2.

Por mas informes á la oficina del Señor Becar Defensa No 90. A25

Manuel P. Alais
JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD

situada en la calle de Santiago del Estero No. 465, entre San Juan y Cochabamba. Local inmejorable frente mismo al terreno donde pronto se construirá, un mercado. ¡¡Tasacion bajísima!! ¡¡Títulos garantidos!!

El Juéves 22 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las ⅔ partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, á vender la finca arriba designada, perteneciente á la testamentaria de D. Jorge Wilks y cuyo pormenor es el siguiente:

El área del terreno se compone de 18 vs. 50 centímos de fte. al Este, por 65 vs. de fdo. al Oeste.

El edificio consta de 6 habitaciones, cocina, letrina, y poso de balde, jardin, muchos árboles frutales y un hermoso parral con marco de fierro cubre todo el primer patio.

La tasacion en todos sus ramos importa la cantidad de 109,140 $ m|c. previniéndose que no se aceptará oferta que no exeda de las ⅔ partes que son 71,760 ps. m|c.

Llamo muy seriamente la atencion de los especuladores y de todo aquel que quiera adquirir una hermosa propiedad para renta, no pierda esta oportunidad, pues el terreno se presta por su gran estension para edificar dos espaciosas casas que una vez concluido el mercado proyectado en el terreno de enfrente, tomarán gran valor y será aquello sin duda alguna, un emporio de comercio.

Los que quieran imponerse de los títulos y tasaciones deben ocurrir á la oficina á cargo del Escribano D. Natalio Ponce Defensa 84. A22

EMPRÉSTITO POPULAR
DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
EL 1.º DE JULIO

Tendrá lugar el Sorteo de Títulos de este Empréstito, distribuyéndose los siguientes

PREMIOS

1 Premio de		$	300,000 pesos
2 Premios de $ 50,000 pesos cada uno		»	100,000 »
20 Premios de » 5,000 » »		»	100,000 »
210 Premios de » 500 » » »		»	105,000 »
233 Premios por valor de		$	605.000 pesos

A MAS

1,742 Títulos amortizados **á la par $ 1.742,000** pesos y el interes correspondiente al 3 por ciento al año.

Este es el mejor medio de emplear los Ahorros: pues á mas de obtenerse una renta segura, tiene el aliciente de poder **aumentar el Capital con un golpe de fortuna:** sacando uno de los premios, siendo el mayor de **$ 300,000** m|c.

El Sorteo tendrá lugar en el patio del **Banco Hipotecario** con **asistencia** de las **Autoridades** de la **Provincia** y **PUBLICAMENTE.**

Cada título vale $ 1,000 m|c
Y cada décimo vale » 100 »

LOS TÍTULOS SE VENDEN

EN EL BANCO DE LA PROVINCIA
OFICINA DE CAMBIO

En todas las Sucursales del mismo en la Campaña, en el Banco del Itapua y Rio de la Plata. En el Escritorio Central de Samuel B. Hale y Compañía, calle Reconquista [illegible] A [illegible] M

B. Moreno y Ca.
A las dos en punto de la tarde
De la casa calle de San Juan No. 197, que espresa el siguiente
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se procederá el dia diez y ocho del entrante mes de Mayo á la venta en público remate por los martilleros Baltazar Moreno y Ca. de una finca perteneciente á D. Bernabé Rodriguez situada en esta ciudad calle de San Juan número ciento noventa y nueve antiguo, hoy ciento noventa y siete entre Salta y Santiago del Estero compuesta de siete metros treinta centímetros de frente á Sud por veinte metros de fondo al Norte lindando por el Este [illegible] con ventanas y rejas de hierro tres piezas contiguas bajas y una alta cocina, letrina, algibe, pozo y un parral [illegible] ha sido tasada en total en la cantidad de setenta y cinco mil sesenta y [illegible] pesos seis centimos m|c.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del Escribano D. Dario Becar, calle de Defensa número noventa á [illegible] previniendo que no se aceptará oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que asciende á la cantidad de [illegible] Buenos Aires Abril [illegible] de 1879. [illegible] M

José R. Santana
Judicial
EN EL PUEBLO DEL

SALTO

A tres cuadras de la plaza principal

MUY CENTRAL
De media manzana de terreno con edificio formando esquina á las calles Buenos Aires y Chivilcoy y un terreno solar al Oeste
¡Por ejecucion!
El Domingo 18 de Mayo
¡GRAN PORVENIR!

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial el Domingo 18 de Mayo á las 12 en punto del dia venderé [illegible] teniendo por base las ⅔ partes de la tasacion y por la ejecucion seguida contra la testamentaria de Da. Pastora Ruiz de Aguilera por cobro de pesos, [illegible] Salto y muy central las propiedades siguientes:

[illegible] Un terreno solar de 8 varas de frente [illegible] fondo formando esquina á las calles de Buenos Aires y [illegible] casa de material y techo de azotea [illegible] varas de largo por [illegible] de ancho dos [illegible] Buenos Aires, con [illegible] pozo y porton [illegible] pared de material en perfecto estado.

Tasacion [illegible] Base para la venta ps [illegible]

[illegible] terreno se compone de [illegible] varas de frente [illegible] San Pablo formando esquina todo cercado de pared de material en perfecto estado.

Estas propiedades lindan al Sur con la de Buenos Aires, al Norte con San Pablo, al Este con el Sr. Ramallo y Sra. de Dominguez y al Oeste con la de [illegible]

Tasacion ps. m|c 13,000 base para la venta ps. m|c 8 667.

[illegible] Un terreno [illegible] Oeste, compuesto de [illegible] de frente por 8 varas de fondo mas [illegible] con un rancho de material, techo de paja en buen estado, [illegible] Aguilera.

Tasacion ps. m|c [illegible] Base para la venta [illegible] 6 667.

[illegible] estas propiedades [illegible] especuladores [illegible] tasaciones y la oportunidad que se les presenta para [illegible] satisfaccion.

Por [illegible] títulos [illegible] secretaría del Sr. Perea [illegible] M4

Por el mismo

Remate judicial
En el pueblo de Chivilcoy
Tasacion bajísima
¡¡ALERTA ESPECULADORES!!
El dia 10 de Mayo
Edicto judicial

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor don Virgilio M. Tedin en [illegible] de Mayo á las 8 de la tarde venderé en remate público y en virtud de juicio seguido por don Isidro Salusti contra la testamentaria de don Remigio Rocca, por cobro de pesos un terreno situado en el pueblo de Chivilcoy [illegible] cercado de ladrillo y una pieza de material, azotea, su área se compone de 43 metros y 30 cent. de frente por [illegible] fondo y linda por el N. E. calle por medio con don Lorenzo Gramondo, por N. O. con testamentaria por medio con don Manuel Suarez Lopez, por S. O. con don Pedro Andrade y por el S. E. con doña Isabel Vera de Roldan todo lo cual está tasado en la suma de [illegible] pesos m|c siendo la base para la venta sus ⅔ partes 26 667 pesos m|c.

Los que se interesen pueden ocurrir á la secretaría del escribano Mariano [illegible] donde se hallan de manifiesto el espediente y los títulos de propiedad. Mercedes Abril 29 de 1879. [illegible] Escribano público. m2

Eastman Fulton y Ca.

IMPORTANTE REMATE
AL CONTADO
DE RICOS VINOS

En su casa calle Victoria 111

El Lunes 12 del corriente á las 7 en punto de la noche se venderán estos ricos vinos introducidos por la casa de los señores Day Peake y Ca. dueño del establecimiento

LA BODEGA

Champagne varias marcas
Vinos jerez fino
Id oporto id
Id Madera id
Id duque id
Id Portugués id
Id Sauterne id
Id Hock id
Id Sparkling moselle
coñac varias marcas
Whiskeys Irlandes y escoceses
Vino Burgones
Rhum
Cigarros habanos Regalía británico

A mas un gran surtido de tres finos de las mas acreditadas marcas núms 106, 104, 103, 102, 101 [illegible] núm 8, en cajas de 24, 12 y 6 libras y en paquete de 2 libras. m4

José María Gimenez y Ca.
Judicial

En Punta Chica partido de San Isidro

Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El Domingo dies y ocho de Mayo á las 3 de la tarde procederé á vender en público remate la magnífica quinta con edificio perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Silva por ejecucion seguida por D. Miguel Pendad con la mencionada testamentaria. La tasacion de dicha propiedad en todos sus ramos es sumamente baja y son ochenta y nueve mil quinientos treinta y ocho pesos m|c base para la venta dos terceras partes que son 59,692 m|c.

Por mas datos al martillero calle Defensa núm 78 ó á la Escribanía de D. José Fernandes Victoria 82. A18

Por el mismo
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
Gran retaza — Gran pichincha

En el camino real de Quilmes, frente al almacen de la Mosca.

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Bustos.

El Domingo 1 de Junio á las dos de la tarde procederemos á la venta de dicho terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Julian Sena y Da. María de los Santos Segueiros. El terreno se compone de ciento cuarenta varas de frente, por cuatrocientas cincuenta varas de fondo—ó sean 121 metros 240 milímetros de frente al N. O., por 389 metros 700 milímetros de fondo al S. E. lindando por el frente con la calle real que va á Quilmes y por los otros costados con los Señores D. Pedro Petroche, D. Pedro Saura, D. Felipe Arasame-no, D. Pedro Zuñiga y D. Baldomero Peres. Equivalente dicho terreno á una superficie cuadrada de 63,000 varas. Tasacion 15,700 ps. m|c. ó sean 2 reales cobre la vara cuadrada. Base para la venta, dos terceras partes que son 10.500 ps. m|c.

La sucesion solo vende la propiedad de lo que tiene escriturado, y respecto de lo demás que posee, todos los derechos que tiene y tener pudiera; la posecion es inmemorial.

NOTA—Se previene á los que se interesen por dicho terreno pasen por el escritorio del rematador Defensa 78 ó la oficina del Secretario D. Justiniano Miñones Defensa 82, á inspeccionar los títulos, planos y demás antecedentes, pues no se admiten reclamos verificada la venta.

OTRA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra, la cantidad de dos mil pesos al rematador. M1

Guillermo T. Schuster
JUDICIAL

En el partido del 25 de Mayo cuartel 7º el Sábado 17 de Mayo á las 12 en punto del dia, de 1133 ovejas al corte en muy buen estado de gordura, sin base para la venta! por lo que den! Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate y dinero de contado, las ovejas que ya dejo espresadas, y pertenecientes al juicio seguido por D. Mariano Francisco Haedo contra D. Castor Aprala.

El remate tendrá lugar en la casa de D. Emiliano Toledo cuartel 7º que es en donde se encuentran las ovejas.

Se previene á los interesados que inmediatamente de realizada la venta serán entregadas las ovejas y allí mismo deberán los compradores satisfacer su importe.

Por mas datos al martillero en su Escritorio calle 21 núm. 154 Estudio del Dr. Basavilbaso, ó en su domicilio calle 23 núm. 146, Mercedes. M3

Juan Manuel Diaz

Muy importante, en Chivilcoy de tres hermosas propiedades con locales inmejorables $ 8,000 m|c mensuales de renta las fincas conocidas por D. Enrique Guichet y D. Juan Carreras. Se venderán al mejor precio por órden sin condicion de su actual dueño D. Juan Elordi. El Domingo 11 del próximo Mayo venderé en remate al mas alto precio y dinero de contado estos importantes edificios en el órden siguiente.

Primer lote. A las 2 de la tarde remataré la casa habitacion que está frente á la Estacion de pasageros del Ferro carril, con 3 espaciosas piezas de altos sobre la plaza, 2 igualmente estensas casas sobre la misma plaza y dispuestas convenientemente para negocio, 10 habitaciones interiores muy altas pozo, cocinas, y letrinas al y bajas, una gran portada á la calle, reboque á todo costo balaustrada y todas las comodidades deseables.

El terreno se compone de 21 vs. de frente á la plaza por id de fondo.

Esta casa alquilada actualmente tres piezas bajas dá 8 ps. mensuales, arrendada toda dara 2500 pesos m|c sin dificultad.

Segundo lote. A las 3 de la tarde. El hermoso galpon situado tambien sobre la plaza de la Estacion con capacidad para cin o mil fanegas de trigo edificado en un terreno de 27 vs. de frente al Sud este por 60 id de fondo, todo pared doble techo de fierro con ladrillo abajo, piso doble de ladrillo asetado en cal, gran portada á la calle 2 piezas mas de azotea con puerta á la plaza como para escritorio y dormitorio porton, corralon cerrada de pared, caballerizas, cocina y demas comodidades.

Actualmente dá 2 mil pesos mensuales con el poco uso que tiene.

Tercer lote. A las 4 de la tarde. La finca perfectamente edificada, central y espaciosa que fué de Don Juan Carreras haciendo esquina á las calles 43 y 44.

Esta casa es compuesta de 50 vs. de edificio á las calles indicadas, techo [illegible] altos y rebocado al frente, y de 21 vs. tambien de [illegible] centeno, comprendiendo todo 10 piezas y contando por una la gran esquina que tiene 25 varas y un gran terreno.

Esta propiedad esta dispuesta para dividirse en dos casas cómodas quedando una de ellas con 6 habitaciones con pisos de madera, 1 gran corredor con altillo, cocina, poso y demas oficinas necesarias, parrales de uva moscatel etc.

Se venderá pues en una ó tres fracciones segun convenga á los interesados.

Estas propiedades son muy conocidas y es inútil mas detalles. Sin embargo el que quiera inspeccionarlas ó ver los títulos que son intachables, pueden ocurrir al rematador. Las transferencias se darán en Chivilcoy. A27

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL
De la gran finca central calle Defensa números 550 al 554

33 vs. de frente al Oeste por 65 varas de fondo

Frente al mercado del Comercio magnífica localidad
Tasacion en todos sus ramos $ 392,236 m|c
Base para la venta ⅔ partes que son $ 261,490 67 cts

El Domingo 1 de Junio á las 3 de la tarde venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. José María Rosa la importante propiedad arriba mencionada con edificios etc. perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Narciso Acuña. El comprador tendrá la ventaja de poder obtener de la misma testamentaria un terreno con salida á la calle de Comercio con frente de 14 vs.

Por mas detalles á nuestra casa calle Perú No. 80 ó á la escribanía de D. Bartolomé Martin calle Defensa No. 86. A25

Por el mismo

REMATE DE RICOS MUEBLES

En la casa habitacion
Del señor Don G. H Clausen
Calle Victoria 1164
ENTRE JUJUY Y CATAMARCA
Barraca del Toro

El Miércoles 14 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el lindo menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia para Europa.—El detalle irá después. M6

Por el mismo

CALLE PERU NUM. 80
REMATE DE AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

El Mártes 13 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado, 15 fardos plantillas para alpargatas.

Y al mismo tiempo—Por liquidacion de una sociedad 210 canastos para papas, 4 id grandes con manijas, 1 carretilla de fierro, 1 id de madera, 2 máquinas para desgranar maís, 2 id para trigo y varios otros útiles, muebles, etc. M10

Andrés W. Merea
JUDICIAL
De la finca situada en la calle de Arenales No. 291

El Domingo 18 de Mayo á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de Da. Lucía Ladua y Da. Francisca Fernandes Dalman cuyo pormenor es como sigue. El terreno mide 7 vs. 8 cts de fte al Sud por 34 vs de fdo. al Norte con 5 piezas de material calle empedrada gas, buen vecindario tasada en la ínfima suma de 55,142 $ advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las ⅔ partes de su tasacion que son 36,761 ps.

Por mas pormenores á la escribanía de D. Miguel Repetto donde tramita la testamentaria. A19

Por el mismo
JUDICIAL

En las Lomas de Zamora de las existencias de la carnicería situada en dicho pueblo y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Luis Carrione contra D. Juan Iribarne mandadas vender por órden del señor Juez Correccional D. José D. Boneo.

El Juéves 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente.

Dos mostradores con piedra marmol, 2 regillas, 2 ganchos, 4 picadores, 200 ganchos para colgar carne, 2 colgaderos de fierro y otras menudencias del ramo que se omiten por su mucha estension. M10

Matias Castro
Judicial

El gran edificio á la moderna

Edificacion sólida
Calle Rivadavia número 1583 y 89

Primera tasacion	**446,376 ps. m|c.**
Retasa	**376,975 id**
Base para la venta ⅔ partes	**251,316 id**

El Mártes 20 de Mayo á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Larraldi de Nobbia y siempre que la oferta exeda de las ⅔ partes de la tasacion la propiedad arriba indicada y de una construccion muy sólida. El edificio se compone de dos pisos dividido del modo siguiente: el 1er piso ó bajo consta de 6 piezas, 2 zaguanes, sótano, cocina, letrina y una gran cancha para juego de pelota, todo construido en cal, techos de 3 hiladas de ladrillo y baldosa, un gran galpon abierto con techo de zinc sobre tablas el que sirve de caballeriza con marco de fierro y un porton de ídem á la calle. El piso alto consta de siete piezas, un vestíbulo, todo el edificio construido en cal, etc. El terreno mide 34 vs. 85 cents. de frente al Sud por 70 vs. de fondo igualmente á una superficie de 2430 vs. cuadradas. En resúmen esta propiedad es aparente para los que buscan fincas de renta en buena posicion.

Su tasacion es bajísima ocurran los pichincheros á visitarla y se convencerán de lo que digo, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir al rematador, escritorio Cangallo 61.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5000 pesos m|c. en garantía de su cumplimiento. A20

Milani Hnos.
JUDICIAL

De 600 animales vacunos

EN EL CUARTEL 6
Del Partido de Balcarce

El Domingo 10 de Mayo á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del señor Juez de Primera Instancia del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, un rodeo de seiscientos animales vacunos pertenecientes á la testamentaria de don José Ponce, tasados á 220 pesos uno, siendo la base para su venta las 2 terceras partes 146 pesos 5 rls.

Podemos garantir á los señores que se interesen en comprar esta hacienda, que es una «flor de hacienda», tanto por el estado de gordura cuanto por la mucha novillada que existe.

El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provenzal donde estará la bandera y se entregará inmediatamente después de vendida.

Los que deseen mas datos pueden ocurrir á nuestro escritorio calle Brasil núm 8. A16

Eusebio Medrano y Ca.
AD CORPUS

De una hermosa propiedad, produce buena renta, calle de Europa 212 entre Chacabuco y Perú, Sin base para la venta por ausentarse su dueño para Europa.

El Domingo 18 de Mayo á las 2 de la tarde se procederá á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de la bien situada propiedad construida en 17 vs. de frente al Norte por 67 id de fondo, 15 piezas de material y azoteas, 2 patios, jardin, poso, letrina, 2 cocinas y gas en las piezas y patios, paredes medianeras á los costados y de propiedad la del fondo, con buenos linderos y construida en mezcla, edificio sólido, produce mensualmente 2,200 pesos de renta.

NOTA.—Los títulos son de primer órden y pueden verse en la calle de Salta 316. Las personas que deseen tratar particularmente antes del remate, pueden hacerlo en la misma casa calle Salta, que encontrarán con quien tratar. M9

Edictos y avisos en el complemento